

3.3. Conclusión

El problema de la frontera, para efecto de lograr su integración a la economía nacional, es no tanto y no sólo el derivado de lo difícil de su demarcación por la línea que separa a los dos países, sino que se enfrenta a un proceso integrador-desintegrador que responde a una situación objetiva derivada del propio desarrollo económico internacional. En este caso, un desarrollo dominante que traspasa la frontera, y que se expresa concretamente en la instalación industrial del lado mexicano, como extensión técnica de la rama que tiene su matriz allende la frontera. Además de las tendencias generales de la economía internacional que traspasan la línea fronteriza, se presentan fenómenos concretos en el espacio fronterizo, el cual no se da sin conflictos, sino reproduciendo las desigualdades, por el contrario. De tal manera que hace coincidir en unos cuantos metros de distancia altos diferenciales en el pago de la fuerza de trabajo, aun siendo de la misma calificación. Es por esto que la frontera no es una entidad abstracta, sino que se concreta a partir del fenómeno particular al que responde.

En este sentido, los recientes fenómenos de localización industrial que están privilegiando a San Diego, se deben no sólo a la bondad de su clima, sino por la capacidad para aportar técnicos especializados para la industria, y por su cercanía con Tijuana, como fuente de mano de obra abundante y barata. Entre ambas ciudades, además, ofrecen la cercanía con el mercado y espacio físico para la instalación de las plantas a bajos precios.

Desde este punto de vista, la influencia de San Diego sobre

Tijuana no sólo se presenta reforzando viejos lazos --como los que se derivan del mercado de bienes de consumo y de capital--, sino las que se refieren al mercado de trabajo, con la modalidad de las filiales conocidas como maquiladoras, cuyo impacto en el mercado de trabajo doméstico ya se ha dejado sentir de manera importante; y, de acuerdo con el dinamismo de esta industria, es cada día más determinante. Por su parte, la expansión física de la industria tiende hacia Tijuana, haciendo más ancho el "cinturón del sol" en lo que comienza a mencionarse como "la nueva frontera". En consecuencia, el problema de la integración de la frontera es ya ahora más un problema práctico, que teórico.

De darse este desplazamiento de la industria, como apunta la tendencia, y de darse una mayor presencia de empresas filiales en Tijuana, este desplazamiento físico no parará en la línea fronteriza, sino que lo utilizará más allá de ésta para la expansión de su proceso productivo.

En este sentido, cuando se habla de una nueva frontera, se tiene en cuenta no sólo la fuente de energía y mano de obra barata de México, en general, sino concretamente una ampliación del espacio donde se pueda desplegar mejor parte del proceso productivo de la empresa. A ello confluyen todas las corrientes que ven la tendencia lógica de esta expansión hacia el lado mexicano La Mesa de Otay.

Ciertamente, lo característico de este espacio binacional es que en ambos lados se está impulsando el desarrollo industrial, con propósitos idénticos. Para ello, en Tijuana se ha tomado la delantera.

igual que la p. 68 ?

Capítulo 4. LA CIUDAD INDUSTRIAL NUEVA TIJUANA.

La Ciudad Industrial Nueva Tijuana (CINT) es ejemplo concreto de un instrumento con el que se busca la industrialización de Tijuana y promover su integración a la economía nacional. Hay por tanto, alrededor de ella, una determinada política económica que orienta las medidas prácticas encaminadas a conseguir los objetivos planteados. Desde la fecha de su constitución formal, hasta la actualidad, han pasado 14 años; tiempo suficiente como para permitirnos la evaluación de este programa, lo cual es el objetivo del presente capítulo.

4.1. El programa de las ciudades industriales y la CINT.

4.1.1. Los objetivos

En el periodo presidencial de Luis Echeverría es en el que se da impulso nacional a la política de integración económica por medio de los parques y ciudades industriales, bajo el criterio de que, "para evitar que los beneficios de la civilización sigan concentrándose en unas cuantas zonas. Es urgente remodelar el espacio económico: crear polos de crecimiento ahí donde las disponibilidades naturales y recursos humanos nos están esperando (...) Debemos concebir y planear el desarrollo económico; más no sólo como eso sino como un desarrollo integral, en todos los aspectos de la vida humana"¹.

A partir de este criterio, en 1971 se impulsa, a través de la Secretaría de Obras Públicas y NAFINSA, un programa de ciudades

industriales con el cual se persiguen los siguientes objetivos:²

a) Multiplicar en el territorio nacional los centros de atracción de las inversiones y la población, concentradas intensamente hasta ahora en las metrópolis del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y algunas otras fronterizas.

b) Aligerar las presiones excesivas que se resienten en las grandes conurbaciones, y aliviar las crisis y deseconomías que empiezan a ser alarmantes.

c) Equilibrar el desarrollo sano de la República...

4.1.2. Los criterios para la localización de una ciudad industrial.

La denominación de industriales, comerciales, portuarias, etc. que se da a las ciudades, deriva de la fuente que ocupó la mayor parte de la fuerza de trabajo, especialmente si es mayor del 50 o 60 por ciento de ella.

La población que se considera ideal para una nueva ciudad ha sido discutida ampliamente por los especialistas en la materia, habiéndose concluido que la mínima para propiciar la autarquía conveniente es de 25 mil habitantes. Una ciudad mayor de 100 mil habitantes comienza a generar deseconomías en los diversos servicios, según los urbanistas. Una ciudad de, por ejemplo, 10 millones de habitantes genera gastos per capita tres veces mayores que una ciudad de 50 mil, dice Gastón Bardet ³.

En los proyectos de la Secretaría de Obras Públicas (S.O.P.) para ciudades industriales se establecen los siguientes elementos que deben componerla: zona industrial, zona habitacional, zona artesanal, zona cívico-comercial y, además, un cinturón verde y el

entorno rural definido.

De acuerdo a la superficie del proyecto, se hace el repartimiento de las zonas⁴. Por ejemplo, para el caso de una superficie de 400 hectareas (que es el tamaño que corresponde a la CINT), se hace la siguiente subdivisión: 50% para industrias, 25% para habitación, 6.25% para zona cívico-comercial, 12.5% deportivo y 6.25% artesano.

4.1.3. El proyecto de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana

El terreno seleccionado para asentamiento de la CINT se encuentra localizado al oriente de la ciudad de Tijuana, colindando con la frontera entre México y Estados Unidos; está situado a 10 Kms. de la antigua puerta fronteriza, a 5 Kms. del aeropuerto internacional, y adjunto a la nueva garita situada en La Mesá de Otay. El lindero norte es paralelo a la línea divisoria internacional; al oriente colinda con terrenos nacionales y al poniente y el sur con terrenos del ex ejido Chilpancingo.

La topografía de la mitad norte del terreno esta formada por lomeríos suaves mientras que la mitad sur es bastante accidentada, con barrancas hasta de 35 m. de profundidad y 200 m. de anchura; su pendiente es descendente hacia el sur, con valor medio de 0.03

Recorren el terreno los cauces de 4 arroyos: dos de ellos nacen en el lado oriente del predio y se unen para formar uno solo dentro del mismo sector. Los tres arroyos resultantes confluyen en el arroyo de El Alamar, que vierte sus aguas en el Río Tijuana, el cual cruza la línea fronteriza y vierte sus aguas en el Océano Pacífico.

La superficie total vendible para industria y habitación es de 2'392,989 metros cuadrados; se destinan, en el proyecto, a zonas

verdes y donaciones 915,853 m², y 829,136 m² para fines de vialidad.

A continuación el proyecto establece las distintas subdivisiones en que operará: zona industrial, zona cívico-comercial, zona artesanal, zona habitacional, zona de servicios, garita internacional y zona deportiva.

Posteriormente en el proyecto se establecen las especificaciones de cada una. Pero, en vista de que sólo en la realidad se habilitó la zona industrial, haremos la transcripción de esta parte del proyecto.

Zona industrial: se han destinado a este propósito en el anteproyecto 541,915 m², que representan el 13.9% del área bruta de la ciudad industrial, con la siguiente distribución:

a) Pequeña industria. Para lo cual se habilitarán 169,475 m², 31.27% del sector industrial, formado por 123 lotes con un promedio de 1,378 m², cada uno.

b) Mediana industria. Con 112,000 m², el 20.67% del sector industrial, está integrada por 21 lotes de 5,000 m², cada uno más otro adicional de 7,000 m².

c) Gran industria. Formada por tres lotes de 50,000 m² cada uno, totalizando 150,000 m², el 27.68% de la zona industrial.

El proyecto también considera que en 10 años (para 1984) los empleos que generaría la obra, considerando índices de 116 trabajadores por hectárea en las industrias pequeñas; 80 para las medianas y 60 para las grandes, serían 8,579, más 4,896 que generarían 42 maquiladoras, ambas cifras sin calcular sus familias.

En conjunto, la ciudad industrial está proyectada para alojar

una población de 50 mil habitantes en las zonas habitacionales.

En el proyecto se estima necesario la instalación de dos plantas de tratamiento de aguas negras y una de aguas industriales. Asimismo, para desalojar las aguas que llevan al arroyo del Alamar se construirían tres colectores con una longitud total de 11 Km.

4.2. La situación actual

4.2.1. Evolución de la CINT

A catorce años de aquel fideicomiso que diera origen a la CINT, mucho han cambiado ésta y sus alrededores. En La Mesa de Otay, lugar donde se asienta la CINT, existen actualmente₆ 11 fraccionamientos y tres unidades multifamiliares, con una población aproximada de 60 mil habitantes, y cuyo nivel de ingresos es en promedio superior a tres veces el salario mínimo. Existen también 2 instituciones de educación superior, y otras dos de nivel medio superior orientadas a los estudios técnicos, además de dos secundarias y 5 de enseñanza elemental. Asimismo existen otras instalaciones destinadas a la recreación y el deporte, y se ha creado una nueva garita internacional que vincula a esa parte de la ciudad con las vías de Estados Unidos.

Por su parte, la CINT ha evolucionado grandemente a partir de 1977, año en el que había cuatro plantas en operación (de las cuales una provenía de Ecatepec)₇; además de 18 en construcción que proyectaban un empleo de 660 trabajadores. Para 1979₈ eran ya once las plantas en operación, 14 más programadas y otras 19 para construirse a mediano plazo. En enero₉ de 1984 ya se contaban 67 empresas, de las cuales 55 estaban en operación y para 1985, de

acuerdo a distintas fuentes (véase infra) eran ya 88 empresas, las cuales proporcionaban ocupación a 6,678 trabajadores. Para enero de 1986, de acuerdo con las listas de ventas de PRODU TSA, las empresas instaladas, o que han adquirido terreno, son 95; dato que casi coincide con el reporte del Directorio Industrial de CANACINTRA que establece la existencia, en marzo de 1986, de 93 empresas y 6,801 empleados.

Rastrear el número de empresas, ramos a que pertenecen, y otro tipo de información necesaria para nuestro estudio, ha sido difícil. Por tal motivo nos hemos circunscrito a la información correspondiente al año de 1985, como base para el análisis.

De acuerdo con ello, hemos integrado una lista particular, con la cual hemos formado un cuadro base, a partir de las siguientes fuentes: El Directorio de Maguiladoras de la Secretaría de Desarrollo del Estado. Este documento proporciona información sobre el nombre de las empresas, domicilios, número de empleados y tipo de productos. Los Directorios Industriales de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA), de los años de 1984, 1985 y 1986. En particular hemos tomado el correspondiente al 8 de junio de 1985, pero confrontado con los demás. Este documento proporciona información sobre el domicilio, ramo, zona de ubicación de la empresa, rango de capital y número de trabajadores. Este tipo de documentos es muy completo, pero tiene la dificultad de que sólo manejan datos sobre los socios activos; es decir, no considera a los socios "remisos" y, por otra parte, no es muy preciso en la actualización de los datos correspondientes a empleados y capitales. Y, por último, tomamos también en cuenta un estudio de la Promotora de Desarrollo Urbano de

Tijuana, Sociedad Anonima (PRODU TSA), realizado en febrero de 1985, a partir de una encuesta. Este estudio proporciona información sobre nombre y dirección de las empresas, terreno ocupado, superficie construida, inversión y número de empleados. La dificultad es que no tiene información completa, debido a que varios encuestados (el 30%) no contestaron. A estos documentos hubo que cotejarseles para destacar la información básica común, a saber: nombre de la empresa, número de trabajadores, tipo de producto y número de empresas; a partir de lo cual practicamos una depuración con la que obtuvimos una nueva lista de empresas, número de trabajadores y tipo de producto; con lo que pudimos realizar nuestro análisis. Hay que agregar también que, en la medida de lo posible, rescatamos la información sobre capital invertido, por considerarlo de interés para nuestro estudio y, finalmente, que debido a la particular clasificación que hace CANACINTRA de las ramas a las que pertenecen las empresas, tuvimos que hacer una reclasificación.

4.2.2. Características de la CINT

En la CINT predomina la gran empresa, si consideramos el número de empleados por ella (49.0%), no obstante que las plantas son apenas el 7.95% del total, de acuerdo con lo que se observa en el cuadro 9.

Destaca en este mismo cuadro, por otra parte, el poco peso que tiene la llamada microempresa (empresas con 1-15 trabajadores, véase nota de cuadro 9), ya que no es tan importante en el empleo que genera (3.4%) ni constituye un lugar preponderante en el número de empresas, como es tradicional en el país y se refleja

33%

también en el municipio en su conjunto, aunque le sigue en importancia a la pequeña empresa.

Lo anterior lo podemos apreciar mejor si comparamos el tamaño de las industrias de la CINT con las del resto del municipio (véase cuadro 10). Al observar este cuadro destaca como la microempresa, a nivel municipal, tiene el predominio en el número de empresas en términos absolutos y relativos, pues cuenta con 1385 establecimientos, lo que significa el 78.3% del total; aunque sólo ocupa al 14.9% de los trabajadores industriales de Tijuana.

Si a la microempresa le agregamos la pequeña industria, ambas abarcan el 95.3% del total del municipio, lo que expresa claramente el peso tan importante que tiene estos establecimientos en la estructura industrial de Tijuana; y, en contrapartida, el desplazamiento de su importancia de este mismo tipo de empresas en la CINT. Mas, esto no quiere decir que la gran empresa de Tijuana no tenga relevancia, y podría inducirnos a error no tener en consideración que desde el punto de vista de la ocupación que generan estas últimas, su papel es destacado; sobretudo si se tiene en cuenta que el 1.6% de las plantas ocupa 12,962 trabajadores, los que representan el 33.5% del total; ello les significa el primer lugar en ocupación de trabajadores, al que le sigue la pequeña empresa que tiene el 22.2%.

En este sentido, si nos atenemos a las características de la gran empresa en la CINT, podemos observar, por el contrario, que hay una inclinación a que la gran empresa concentre mayor empleo. En efecto, a nivel de todo el municipio, por cada 15 obreros de la gran industria hay diez de la mediana; y por cada 11.3 trabajadores hay 10 de la pequeña empresa. Esta misma comparación,

hecha para la CINT, no da 25 trabajadores ocupados por la gran empresa, mientras que la mediana utiliza diez; y, con respecto a la pequeña empresa y la microindustria, se ocupan 17 en la primera y 123 en la segunda.

Esta inclinación apunta no sólo a la mayor concentración de empleados en la gran industria, sino que también muestra una tendencia a localizarse en la CINT (véase cuadro 11), especialmente de las maquiladoras.

De acuerdo con estos datos, el promedio más alto de trabajadores por empresa lo tiene la industria de la CINT (75.4 contra 21.8 de todo el municipio), aun en las maquiladoras, donde el promedio es 159.7 contra 125.9, lo que muestra claramente el éxito de quienes promovieron la instalación de las maquiladoras en la CINT, y el fracaso de quienes la concibieron para instalar otro tipo de industrias.

Para profundizar más en este fenómeno, consideremos ahora -- de acuerdo con un criterio práctico¹⁰ -- las características de las empresas de la CINT a partir del tipo de bienes que producen. Con dicho criterio haremos una reagrupación, según la cual se llama sector de bienes de consumo no duradero (BCND), al que corresponde a la industria tradicional y que abarca las ramas 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29 y 39. Una segunda reagrupación corresponde a los bienes intermedios (BI), en el que se encuentran las ramas 28, 30, 31, 32 y 34; y, finalmente, una tercera reagrupación que corresponde a las ramas 35, 36, 37 y 38, denominado bienes de consumo duradero y de capital (BCDYC).

El sector BCND abarca ramas de la industria tradicional en el

país, como la de fabricación de alimentos, bebidas, prendas de vestir, artículos de madera y otras industrias manufactureras. El sector de BI abarca ramas como la del petróleo y la siderurgia, en donde se encuentra instalado mayormente el Estado. Y en el sector de BCDYC abarca ramas industriales como la del hule, automotriz, química, maquinaria no eléctrica y eléctrica, electrónica, y de alimentos para animales; todas ellas de carácter estratégico, de las empresas llamadas "punta" y donde predominan las transnacionales.

De acuerdo con esta caracterización, las plantas industriales de la CINT (véase cuadro 12) quedarían, en lo que se refiere al número de ellas, casi en igual proporción entre las del sector de BCND y de BCDYC (44.2% y 46.5%, respectivamente), correspondiéndole al sector de BI el 9.3%. Empero, la diferencia comienza a resaltar cuando se observa que, en número de trabajadores, el sector de BCDYC aventaja al de BCND en 15.8%. Por su parte, en este último aspecto, el sector de BI se muestra reducido.

En un desglose mayor, estas diferencias se muestran con mayor nitidez, como observamos en el cuadro 13, al desagregar la industria maquiladora del resto de empresas de la CINT (que aquí denominaremos industria no maquiladora); procedimiento con el que encontramos que el 57.15% de sus plantas pertenecen al sector BCDYC que es, hay que tenerlo presente, en donde tradicionalmente predomina la empresa transnacional. Destaca aquí también que en el sector BI no existe ninguna maquiladora, por lo que el 42.85% pertenece al sector de BCND.

En cambio, como se muestra en el cuadro 14, las empresas no

maquiladoras tienen mayor porcentaje en el sector de BCND, aunque no rebasa en mucho al de BCDYC. Aquí al sector de bienes intermedios le corresponde el 13.85 de las empresas.

¿Quiere decir que a las maquiladoras corresponde mayor peso en el sector de BCDYD y a las no-maquiladoras el del sector de BCND? Según el cuadro 15 no es así, pues en él se aprecia cómo en las maquiladoras, si consideramos el número de trabajadores por sector, corresponde el 63.92% al de BCDYC; mientras que el restante 36.08% toca al sector de BCND; lo cual parece contradecir la afirmación anterior. Mas aún si tenemos en cuenta que en los datos que nos proporciona el cuadro 16, corresponde al sector de BCND el 49.0% del total de trabajadores ocupados en este tipo de empresas en la CINT; nueve puntos porcentuales de la que tiene el sector de BCDYC.

A mayor abundamiento, si observamos el cuadro número 17, no parece haber duda que hay una especie de concentración, por el número de empresas no maquiladoras dedicadas a ello, en el sector de BCND; pero si nos atenemos nuevamente al número de trabajadores de maquiladoras y no-maquiladoras, según el porcentaje por sector respecto al total (tasas brutas de participación, TBP), encontraremos nuevamente el predominio de las maquiladoras de la CINT en el sector de BCDYC (43.0%) y aun con un primer en el sector de BCND, lo cual muestra que es ficticia una especie de "división del trabajo" entre estas empresas y, por el contrario, la influencia preponderante de las maquiladoras en ambos sectores (véase cuadro 18).

Para verificar la anterior característica; esto es, el mayor

peso --y, en este sentido, predominio-- de las maquiladoras con respecto a las no-maquiladoras en lo que se refiere al número de empleados por empresa (promedio), encontramos, tal y como se refleja en el cuadro 19, que el promedio más alto (178.7) corresponde a las maquiladoras en el sector de BCDYC, y el segundo promedio (134.5), también corresponde a las maquiladoras --ahora las ubicadas en el sector de BCND--, siguiéndole en un alejado tercer lugar (40.76) el promedio de las empresas no maquiladoras, ubicadas en el sector de BCND.

Si, por otra parte, recordamos que es lo característico del sector de BCDYC no sólo su mayor dinamismo sino también el hecho de estar dominado por la empresa transnacional, quiere decir que en la CINT todo apunta a que se le considere el espacio de dominio de estas empresas. Pero, en que sentido se presenta esta perspectiva?

Bradshaw¹¹, al analizar las tendencias de la industria de la alta tecnología, representada principalmente por la industria electrónica, encuentra que puede dividírsele en tres sectores o categorías tecnológicas: 1) El sector más sofisticado (i). Es el que comprende a las computadoras, semiconductores, transistores, microprocesadores y una variedad de componentes electrónicos. Por lo general, estos productos son el resultado de descubrimientos científicos e ingenieriles modernos. 2) Sector menos sofisticado (ii). Es el dedicado a la producción de diversos instrumentos y dispositivos electrónicos, incluyendo radios, televisores, dispositivos de comunicación e instrumentos. Este sector se caracteriza porque requiere para su producción más bien operaciones de ensamble que de investigación; y 3) El sector integrado por tipos de

producción restantes (iii), principalmente los productos eléctricos, incluyendo algunos menos sofisticados, como equipo eléctrico y alumbrado, transformadores, motores, aparatos y similares. Estos, no obstante que a veces requieren componentes electrónicos, difícilmente forman parte de la alta tecnología (véase cuadro 20).

Con base en lo anterior, nos hemos dado a la tarea de analizar las empresas de la CINT pertenecientes a la rama 37 (fabricación y ensamble de maquinaria, equipo, aparatos accesorios y artículos eléctricos y electrónicos y sus partes) de la cual 9 son maquiladoras (69.2%), y ocupan a 2,472 trabajadores, de un total de 2,947.

Por algunas dificultades técnicas en el descifrado de los datos¹², a la hora de desagregar, nos vimos en la necesidad de reducir la pretensión del análisis a sólo unos cuantos ejemplos. Teniendo en cuenta lo anterior (véase cuadro 21), ubicamos en el sector ii (tecnología menos sofisticada) específicamente al subgrupo 372, --de acuerdo a la clasificación que establece el Catálogo Mexicano de Actividades Económicas-- al que corresponden las clases 3721, 3722, 3723 y 3729. Y, según esta clasificación, pertenecen a la clase 3729 (fabricación de partes, dispositivos y accesorios para equipo y aparatos de radio, televisión y comunicaciones) cuatro plantas, todas ellas maquiladoras, que emplean a 1,723 trabajadores; los que representan el 62.49% del total de la rama. En el subgrupo 379 (fabricación de otros aparatos, accesorios y suministros eléctricos), hay cuatro plantas: una pertenece a la clase 3793 (fabricación de alambres, conductores, contactos, clavijas y otros accesorios y material eléctrico), con 294 traba-

adores; mientras que las otras 3 pertenecen a la clase 3799, que es la de fabricación de lámparas ornamentales, candiles y otros aparatos eléctricos y sus partes, incluso anuncios luminosos. En esta clase hay tres plantas con 204 trabajadores (6.89%), una de ellas maquiladora.

En suma, ninguna planta de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana (CINT) se encuentra en el sector de alta tecnología sofisticada; en el sector ii, tecnología menos sofisticada, se encuentran 4 plantas, todas ellas maquiladoras, y en el sector iii, donde existen plantas que difícilmente se pueden ubicar en la alta tecnología, se encuentran 6 plantas, con el 26.54% de los trabajadores.

Para abundar más en este tema, vale la pena ilustrar con el ejemplo de los capitales invertidos en el sector ii (véase cuadro 22), aunque solo disponemos de la información de tres plantas --pero que representan el 99.5% de los trabajadores--. Según estas cifras, hay una inversión de 575'786 000 pesos invertidos, que divididos entre el número de trabajadores que ocupan, dan un promedio de 339,226.40 pesos. Y, a mayor abundamiento, en la rama 25 (fabricación de calzado e industria del cuero), según la información que tenemos de cuatro empresas (pero que representan el 93.0% del personal ocupado), tienen un promedio de inversión por trabajador de 480,841.20 pesos (véase cuadro 23).

Es decir, hay una diferencia de 141,614.8 pesos entre la rama 37, del subsector correspondiente a la tecnología menos sofisticada --pero tecnología al fin--, y otra, la industria del cuero, que tradicionalmente corresponde a la rama en donde se incorpora más trabajo que capital.

De ambos ejemplos citados, el primero se refiere sólo a maquiladoras, y en el segundo dos son maquiladoras y dos no. En este último caso, buscando un nivel mayor de desagregación, encontramos que: 80 y 46 trabajadores (126 en total), pertenecen a empresas maquiladoras con un capital de 12'226,000 y un millón, respectivamente; mientras que 40 y 300 trabajadores (340), pertenecen a sendas empresas no maquiladoras con un capital respectivo de 20 millones y 190'864,000. Esto quiere decir que las maquiladoras tienen una inversión promedio por trabajador de 10,496.82 pesos; mientras que las no maquiladoras invierten por trabajador, en promedio, 620,135.29 pesos. Todo esto es solo como vía de ejemplo, pero muy ilustrativo, de la razón de que las maquiladoras se instalen e inviertan en la Ciudad Industrial Nueva Tijuana.

4. Conclusión

La CINT es ejemplo concreto de una medida fallida de política económica, si se considera que fue construida con recursos públicos para propiciar la integración de la zona a la economía nacional. En cambio, fue un éxito para quienes consideraron que debía usarse al servicio de la empresa transnacional.

En la CINT se construyó en realidad un parque industrial, y no se mantuvo el proyecto original de armonizar el crecimiento general de la zona en donde se asentó (con lo que se auspició, por cierto, la especulación del suelo urbano e industrial). No obstante, los pronósticos acertaron en cuanto al rápido poblamiento de la zona, y se espera que este sea mayor debido a la nueva garita internacional, pero también a la instalación de empresas en la

propia CINT y en Otay Mesa, en Estados Unidos.

De las empresas instaladas en la CINT predomina la gran empresa, siendo relegada o definitivamente desechada la instalación de microindustrias, a diferencia del comportamiento observado en el resto del municipio, donde sigue predominando esta última.

De la gran empresa de la CINT, corresponde el dominio a las maquiladoras; tanto en la línea de producción de bienes de consumo no duradero como en la de bienes de consumo duradero y capital. Asimismo, de acuerdo al promedio invertido por trabajador ocupado en las empresas de la CINT, se desprende que a las maquiladoras le resulta más barato la inversión, aparte de que gozan y aprovechan los diferentes estímulos que significa instalarse en ese lugar.

Sin embargo, no es en el sector de la alta tecnología que se desempeña esta industria, sino en la menos sofisticada, vale decir, en la que se presta más a las labores rutinarias y de ensamblaje, y que requieren mano de obra intensiva.

De acuerdo con el dinamismo con que esta creciendo esta industria, es claro que todas las condiciones apuntalan su predominio en la CINT, a despecho de otro tipo de industrialización y, por tanto, de otra política económica.

Capítulo 5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El proceso de internacionalización del capital no se agota en el avance tecnológico ni en la búsqueda de las ventajas comparativas en el mercado mundial, sino que tiene una base más profunda que proviene del proceso de desarrollo natural del sistema capitalista. Este reorganiza en sentido vertical y horizontal a las empresas, creándoles mejores condiciones para incorporar los adelantos técnicos y científicos, en una estructura multidivisional mundial, y en medio de la competencia monopolística que expresa la acción de la ley de desarrollo desigual.

Este proceso se adapta a una estructuración social y a una estructuración del proceso productivo, que no pueden ser separadas de las relaciones de producción. Desde este punto de vista, el ramo económico, en el contexto espacial, siempre dirige y ordena el aspecto técnico; esto es, que la dinámica de crecimiento industrial producida por este proceso, podrá presentarse técnicamente como difusor de tecnología en las regiones donde se implanta sin considerar que existe una lógica del capital internacional que lo rige en lo técnico y aun en lo espacial.

A partir de un enfoque así, se comprende que no puede haber "neutralidad técnica" como lo establece la teoría de los polos de desarrollo, con sus distintos efectos adelante o hacia atrás; creerlo conduce al error metodológico de separar las características espaciales del desarrollo económico de las del sistema econó-

mico global.

La internacionalización, como aspecto del procedimiento económico, se expresa regionalmente como aspecto del procedimiento técnico, de acuerdo a lo establecido en nuestro marco teórico, de ahí que no pueda haber independencia del proceso de industrialización de una región determinada, a partir de la instalación de filiales pertenecientes a empresas transnacionales; aunque se cae en el error de creerlo así debido a que no siempre se perciben nítidamente estos lazos de subordinación.

A esta internacionalización del capital le es consustancial una nueva división internacional del trabajo, como forma en que se expresan la valorización y la reproducción del capital. Esta se gesta en las condiciones de existencia de fuerza de trabajo abundante y barata en los países en desarrollo, de la fragmentación del proceso productivo y por el desarrollo de los medios de comunicación y de transporte.

En este marco, la maquiladora es la modalidad específica del proceso productivo que se escinde para establecerse parcialmente en los países subdesarrollados. Tal es el caso de la región fronteriza.

Desde este punto de vista, el concepto de integración, fuera de las connotaciones de uso común, no es un concepto atemporal y que se da en el aire, sino, por el contrario, es la actividad dirigida a un fin determinado que se establece físicamente en un lugar y se vincula con las distintas redes y enlaces producidos por el proceso económico mismo. A nivel industrial, esta integración se expresa entre el sector económico y la rama con el conjunto de empresas y los productos, localizados en un lugar determina-

do. Ello lleva a establecer que no hay integración con la instalación de las maquiladoras, en el sentido de que no contempla los encadenamientos que permiten una integración regional a la economía de nuestro país, sino que se da la tendencia contraria.

Por otra parte, la política económica hacia la frontera, especialmente la que se expresa a través del régimen de zona libre, el programa comercial fronterizo y el programa de industrialización fronterizo, que aquí hemos analizado, son en su sentido general acciones que han contribuido a integrar más la región fronteriza a la economía del país vecino que a la del resto del país, desde el momento en que sólo utilizan instrumentos de industrialización, por ejemplo, que consisten en simples adaptaciones a las tendencias más generales que se expresan en la dinámica de desarrollo del capitalismo internacional.

Esta tendencia se refleja más claramente en el desplazamiento físico de las industrias y capitales del norte de Estados Unidos, hacia el sur y que transpasa la frontera; pero que también incluyen elementos de integración, por el propio carácter de zona fronteriza, y más aún cuando se trata, como es el caso, de la frontera entre dos países con desarrollo sumamente desigual y existen relaciones más allá de lo económico, como las geopolíticas, etc. Desde este punto de vista, queda claro que las posibilidades de integración de la frontera con la economía del resto del país son muy débiles.

En el caso de la CINT se expresan nítidamente estas tendencias hacia la integración de la región, tanto como resultado de la

dinámica que adquiere en su desarrollo el capital internacional, como el representado por el ensanchamiento del cinturón del sol, y aun por la propia política económica que pone a disposición de las empresas transnacionales toda clase de estímulos a su establecimiento en una ciudad industrial: terreno, fuerza de trabajo abundante, vías de comunicación, trámites fiscales expeditos, en una palabra, todo lo necesario para su expansión sin límite.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede concluir que la integración de una ciudad fronteriza como Tijuana, por medio de la estrecha vinculación de su industria con la planta nacional, es un problema difícil de resolver, a partir de la política económica que se aplica hasta la fecha; habida cuenta de que existe una tendencia de desarrollo del capitalismo mundial a expandirse y establecer su predominio en las zonas donde se localiza.

De acuerdo con el marco teórico expuesto, esta tendencia se refiere a la internacionalización del capital y a la nueva división internacional del trabajo, que se expresan concretamente a través del sector económico y la rama industrial, y de cuya influencia deriva la forma particular en que se organiza técnicamente, como el conjunto de empresas y los productos que de ellas surgen. Este fenómeno no se percibe en su unidad y crea la apariencia de que ambos son independientes uno del otro.

En el análisis de las distintas teorías y conceptos sobre la integración se ha visto que, al abstraerse de esta unidad entre la rama y la empresa, se pierde la perspectiva de lo que une y determina en la generación de enlaces y redes, cayendo en la creencia de que así se pueden generar políticas de desarrollo regional, como así lo plantea la teoría de los polos de

desarrollo, por ejemplo, que fue la "base teórica" para la instalación de la ciudad industrial "Nueva Tijuana".

Este tipo de teoría es la que permite creer optimísticamente que se puede lograr la industrialización de la frontera a partir de instrumentos de política económica, como los que fomenta el Programa de Industrialización Fronteriza (PIF). Pero este error de apreciación del fondo del problema viene acompañado por uno práctico, al considerarse a las maquiladoras como la forma principal para promover la industrialización, intentando, con ello, incorporarse de lleno a las tendencias modernas de desarrollo del capitalismo.

Sin embargo, con las maquiladoras no se consigue otro tipo de industrialización que aquel que se refiere a las fase más simplificadas del proceso productivo; esto es, el que requiere mayor intensidad en fuerza de trabajo y que no implica una previa calificación.¹

De esta errónea interpretación del fenómeno se deriva el conjunto de programas hacia la frontera que aquí denominamos, generalizando, política económica; y cuyo sentido principal conduce a integrarse más a la economía de Estados Unidos, como se desprende de los principales programas gubernamentales que hemos examinado.

Para una política económica alternativa en la frontera

Pero la integración no se reduce a la articulación estrecha entre el ramo económico y técnico expresado, en este caso, entre la matriz y su filial, sino que este fenómeno peculiar de la transnacionalización del proceso productivo también se organiza

especialmente. En este sentido, la internacionalización del proceso productivo viene acompañada de un aspecto geoeconómico, el cual se presenta como el desplazamiento físico de los capitales e instalaciones industriales, concretamente, del norte de Estados Unidos hacia el suroeste, en una faja de terreno que se ha dado en llamar "el cinturón del sol".

Esta tendencia producida por la internacionalización del capital contiene una dinámica integracionista; la cual, vista desde la perspectiva de México, se convierte en desintegradora. Esta tendencia a la desintegración industrial de la región fronteriza con el resto de la planta nacional es estimulada por la propia política económica que realiza el gobierno mexicano, como se demuestra con el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana.

De acuerdo con lo anterior, la dinámica desintegradora no se agota en la influencia de la empresa transnacional, ni en la subordinación de las filiales de ésta en su ciclo productivo, como se acostumbra a considerar a veces. Esto, efectivamente, se daba al principio cuando su instalación no afectaba tanto al mercado de trabajo tradicional de Tijuana (ya que ocupaban sólo a mujeres jóvenes, de preferencia solteras). Pero ahora existen elementos de su comportamiento que apuntan en otra dirección, cuando menos como tendencia. Las maquiladoras no son simples enclaves que se instalan en el lugar y luego se van, sino que, por el contrario, comienzan a irradiar una influencia importante, especialmente entre el mercado de trabajo tradicional, o que era el que se ocupaba preferentemente por la industria no maquiladora.

Esta situación, de llegar a desarrollarse, puede representar

un serio obstáculo a la industrialización de la zona por otra vía que no sea la de las maquiladoras; ya que, como hemos observado en el caso de la rotación del personal, las maquiladoras disputan a los trabajadores de las empresas locales ofreciéndoles salarios más altos. Ante una muy probable instalación masiva de maquiladoras en Tijuana, habida cuenta sus altas tasas de crecimiento, además del gran estímulo que reciben para su instalación por el gobierno federal y local, ¿que personal pueden ocupar de manera inmediata, si no es el que actualmente trabaja en la industria doméstica? De darse esta situación es indudable que causaría estragos en la industria no maquiladora.

Por otra parte, la relocalización industrial que privilegia el sur de California, especialmente San Diego, implica un elemento más de integración de la región fronteriza con el "cinturón del sol" estadounidense, como se refleja particularmente en el caso de Otay Mesa, en San Diego, y La Mesa de Otay tijuanaense; donde coinciden concretamente las tendencias mas generales de la internacionalización del capital y la nueva división internacional del trabajo, tanto como las medidas de promoción de los gobiernos y empresarios de ambos lados. Este caso concreto es ilustrativo de que el problema de integrar la región fronteriza tiene alcances no sólo de tipo regional, sino también nacionales; lo que debe tomarse en cuenta a la hora de diseñar la política económica hacia la frontera, que debe ser, de acuerdo con el análisis desarrollado, basada en otra noción de la frontera, muy diferente a la actual.

Además de lo anterior, puede observarse que el fenómeno de que la articulación resultante entre la economía de la región estadounidense y la de Tijuana, a partir de la relación filial-

matriz, no obedece a un proceso privativo sólo de la empresa transnacional, digamos "típica", sino que es parte de una tendencia más general que empuja al desplazamiento aun de empresas que no se consideran punta, del norte de Estados Unidos hacia el suroeste. Desde este punto de vista, al observarse que las empresas tradicionales lleguen a instalar filiales en Tijuana, por ejemplo, puede decirse que la frontera estará contribuyendo a esta transnacionalización. De ahí que un análisis circunscrito a la economía de enclave o, en su defecto, de la economía "dual", al separar artificialmente el fenómeno, no atiende del todo al verdadero proceso que vive la frontera, y que se refiere a un proceso finalmente desintegrador, ocasionado por la internacionalización del capital. Este problema no es sólo de orden teórico, sino práctico, es decir, político; ya que el proceso que ocurre en la frontera no nada más produce desigualdad o interdependencia asimétrica, sino que la reproduce; esto es, fomenta el desarrollo desigual de esta región binacional. Tal circunstancia debe tomarse muy en cuenta, dado que continua extendiéndose la instalación de maquiladoras hasta el propio Yucatán; pues, de mantenerse, los efectos negativos, serán difíciles de contrarrestar intentando aislarlos como un problema local. Y su repercusión negativa puede generalizarse regional y aun nacionalmente.

Esta consideración no es exagerada, sobre todo si observamos que la política económica practicada en la frontera no ha hecho otra cosa que adaptarse de distintas maneras a esta dinámica, tanto en el pasado inmediato como en el presente, según se desprende del sentido general que se otorga a los programas comercial

fronterizo, industrial fronterizo, y en las constantes prórrogas al régimen de zona libre.

Al observar estos tres instrumentos de política económica hacia la frontera, da la impresión de que el gobierno federal -- principal responsable de esta política-- ha abandonado a la región a una dinámica ajena a su control e influencia. Esto se refleja muy claramente en la opinión expresada por un alto funcionario público, cuando comparó el modelo económico de la región que abarca la zona libre y la del resto del país, como dos modelos que siguen "camino paralelos"²

Esta política, al parecer, es motivada también por los graves problemas que padece el país en su conjunto, especialmente los derivados de la deuda y la caída de los precios del petróleo. Pero estos mismos problemas deben ponernos a reflexionar sobre lo peligroso de depender de una industria que no se puede controlar como la maquiladora.

Esto sugiere el diseño de una política económica hacia la frontera desde una perspectiva también internacional, como nacional y local. Es de considerarse un enfoque así, sobre todo teniendo en cuenta que programas importantes del gobierno, como hemos ilustrado con el caso de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana, pueden resultar fallidos y hasta contrapuestos al propósito que los concibió originalmente. La preocupación aquí expresada resulta no sólo porque la inversión en dicha ciudad industrial fue con recursos públicos, sino porque continúa esta política, como se aprecia con los proyectos de los nuevos parques industriales en construcción, tanto públicos como privados, basados en el mismo esquema de industrialización.

Ciertamente, el problema de impulsar la integración de una zona tan compleja como la fronteriza no es sencillo, pero no se observa que exista impulso a que esta integración se dé en la práctica, desde el momento en que se desechan los propósitos iniciales de construir una ciudad industrial para quedar en un parque industrial o, por ejemplo, en haberse propuesto apoyar a la pequeña industria destinándosele espacio en la ciudad industrial, y luego vetarle su entrada con los altos precios del suelo.

Asimismo, si tenemos en cuenta que resulta más cara la inversión para la planta no maquiladora, se debe pensar en otra clase de estímulos para promover su instalación en la zona, pues de otra manera no hay posibilidades para su desarrollo. Ahora bien, dada la gran dificultad para estimular la industria por la vía de la iniciativa privada, no se debe descartar, previa selección de los sectores más adecuados, la posibilidad de impulsar empresas del sector público u otras del llamado sector social, como las cooperativas de diverso tipo, que permitirían desarrollar, en definitiva, otro tipo de políticas de industrialización, a base de la vinculación entre la organización social de los productores directos y la organización estatal. Un plan sectorial de corte nacional, tal vez permita establecer las redes y enlaces necesarios, aprovechando la estructura estatal, con las ramas industriales afines del país. Desde esta perspectiva, las posibilidades de integración industrial pueden intentarse. Más aún, teniendo este tipo control de las palancas de industrialización, puede intentarse desde mejores posiciones la búsqueda de la asimilación tecnológica de las empresas avanzadas que se instalen en la fron-

tera. Tijuana, como se acostumbra decir, representa un punto geográfico privilegiado por estar pegado al centro productor de tecnología más importante del mundo. Pues, bien, se trata de aprovecharlo de manera organizada.

Todo lo anterior nos lleva a considerar que, si se piensa seriamente en integrar la región fronteriza, debe enfocarse la política económica hacia ella desde la perspectiva de su desarrollo como un todo, regional y nacional, no por medio de "caminos paralelos " que jamás se juntarían. No se trata, por lo demás, de oponerse simplemente a las tendencias a la internacionalización de la economía; pero tampoco se trata de sumarse acríticamente o de manera vergonzante a ella. Se requiere sí, apoyarse en ella y buscar la anhelada industrialización y el desarrollo fomentando una más compleja articulación, a base de la utilización racional de los recursos regionales, incluidos los técnicos y educativos, no simplemente la mano de obra barata. Así también, debería buscarse un crecimiento más armónico entre los sectores económicos de la región a partir de debilitar los lazos de dependencia con la economía estadounidense; pues, de lo contrario, una política pragmática, a base de las ventajas comparativas para un sólo sector de la economía pueden llegar a producir, en no muy largo plazo, desventajas que deformen irreversiblemente la economía regional en su conjunto.

NOTAS DE PIE DE PAGINA

NOTAS DE LA INTRODUCCION

1. Saskia Sassen-Koob, "Nuevos patrones de localización de la industria electrónica en el sur de California", en Reestructuración industrial: las maquiladoras en la frontera de México-Estados Unidos, (Jorge Carrillo, comp.) México, SEP-CEFNOEX, 1985 en prensa)
2. Catálogo Mexicano de Actividades Económicas. Clasificación industrial por actividades, 1984.
3. Bradshaw, citado por Saskia Sassen-Koob, en op. cit. p.11
4. Hay que tener en cuenta, también, que estas cifras no reflejan toda la verdad, pues es sabido que las empresas maquiladoras tienen por costumbre rentar la maquinaria, la cual no incluyen en la inversión. Sólo en el caso de Matsushita se pudo constatar, según información obtenida por medio de un empleado de confianza, que sí acostumbran incluir la maquinaria en su inversión de capital.

NOTAS DEL CAPITULO 1

1. Raymond Vernon, "Las empresas multinacionales en los países en desarrollo problemas de la dependencia y la interdependencia" Industrialización e internacionalización en América Latina. México, F.C.E., selección de Fernando Fanjzylber; véase también: Tormenta sobre las multinacionales Las cuestiones esenciales. México, FCE, 1980.
2. Joseph Grundwald, "Internationalization of industry: U.S. - Mexican Linkages." Ponencia presentada en la Segunda

Conferencia Regional sobre Impacto en las relaciones económicas de México y Estados Unidos. Universidad de Arizona mayo 25-27, 1983 mimeo) ver también: Joseph Grundwald y Kenneth Flamm, The Global Factory, Foreign Assembly in International Trade, Washington, The Broking Institution, 1985.

3. Stephen Hymer, "Las empresas multinacionales y la ley de desarrollo desigual" en Industrialización e internacionalización, op.cit. nota 2
4. Cristian Palloix, La internacionalización del capital. España. Blume, 1978; también Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización. España, siglo XXI, 1975.
5. David Barkin, The role of public enterprises in regional development. Mexico) s.f. mimeo); también "Crisis, tecnología y transformación industrial de la frontera norte". Ponencia presentada en el Congreso sobre Tecnología y Cultura en la Frontera México-estados Unidos. La Jolla, California, 12-19 de octubre de 1983.
6. Isacc Minian, Progresos Técnicos e internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora de tipo electrónica. México, CIDE, 1981; Transnacionalización y periferia semindustrializada. México, CIDE, Isaac Minian, comp. 1983.
7. Fernando Fanjzylber, La industrialización trunca en América Latina. México, Nueva Imagen, 1983; también "Las empresas transnacionales y el sistema industrial en México" en Industrialización e internacionalización. op. cit, nota 2.
8. Raymond Vermond, Las empresas op. cit. nota 2 pp. 155-159.
9. R. Vernon, op. cit. p.177

10. J. Grunwald, op. cit. p.1
11. Cf. Barkin y Carlos Roza, "La producción de alimentos en el proceso de internacionalización del capital", nota 3 en El Trimestre Económico. México, ?)
12. S. Hymer, Las empresas multinacionales...op.cit. p.30
13. S. Hymer, op.cit. pp.30-37
14. S. Hymer, op.cit. p. 37
15. C. Palloix, La internacionalización...op.cit.p.14
16. Carlos Marx, El capital. México, Siglo XXI, tomo 3, vol.6 1980 (cuarta ed)
17. C. Palloix, op. cit. p.14. Sin embargo, el concepto de dependencia, como el de subdesarrollo, todavía están muy en uso. Por nuestra parte, cuando los usamos, es teniendo en cuenta esta perspectiva crítica, y a falta de otro concepto alternativo.
18. C. Palloix, op. cit. p. 196, subrayado por el autor.
19. C. Palloix, op. cit. p. 211, subrayado por el autor.
20. C. Palloix, op. cit. pp.214-215
21. Jose Luis Coraggio, "Hacia una revisión de la Teoría de los polos de desarrollo", en Desarrollo urbano y regional en América Latina. Problemas y Políticas. México, FCE, 1975, p. 278.
22. Sergio Boisier, "Industrialización, urbanización, polarización: hacia un enfoque planificado", en Desarrollo industrial Latinamericano, selección de Max Nolff, México, FCE, 1974, p. 402
23. Gustavo Garza, Industrialización de las principales ciudades de México. México, El Colegio de México, 1980, pp.14-15.

24. C. Palloix, La internacionalización... op. cit. pp.214-215.
25. Probel, Heinrich y Kreye, La nueva división internacional del trabajo. México, siglo XXI, 1981, p.12
26. Probel et al., op. cit. p.13
27. Ibid.
28. Isaac Minian, Progreso técnico... op.cit. pp.18-19
29. Trinidad Martínez-Tarragó, et al., La industria maquiladora de exportación en las zonas fronterizas del norte de México.
30. J. Grunwald. op.cit. pp. 4-5
31. Trinidad Martínez Tarragó et al., op.cit. p. 10
32. Gonzalo Cevallos, Integración económica de la América Latina. México, FCE, 1971, p.57
33. Ibid.
34. Gonzalo Cevallos, op. cit. p.52
35. Jose Luis Coraggio, Hacia una revisión... op.cit. p.303
36. Alberto O. Hirschman, La estrategia de desarrollo económico. México, FCE, 1971, p.122.

NOTAS DEL CAPITULO 2.

1. Raul Trajtemberg, Transnacionales y fuerza de trabajo en la periferia. México, IET, 1978, p.13
2. Carlos Tello, La política económica en México. 1970-1976. México, Siglo XXI, 3a. ed, 1979, p.13
3. Alonso Aguilar Monteverde, México: riqueza y miseria. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1980, p.267
4. Fernando Fanjzylber y T. Martínez-Tarragó, La empresa transnacional. México, FCE, 1979, p.153

5. Rolando Cordera y Adolfo Oribe, "México: industrialización subordinada", en Desarrollo y crisis de la economía mexicana. México, FCE, 1981, p.159
6. El Valle de México, por ejemplo, concentro en el sector industrial el 31.2% del total nacional; el 46.8% del comercio; el 71.8% de los servicios y el 73.5% en el renglón de inversiones de la banca privada. Esto se refleja también en la concentración de la población ya que en esta misma zona se encuentra el 41.24% del total de población del país catalogada como urbana.
7. En realidad este régimen fiscal nació en el siglo pasado. cf. Antonio J. Bermúdez, El rescate del mercado fronterizo, México, Ediciones EUDESA, 1966.
8. Posteriormente, el 2 de septiembre de 1938, se amplió la zona libre con el territorio ubicado en el Estado de Sonora (Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado), Llamándose "Parcial de Sonora". Meses después, el 3 de junio de 1939, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que amplió las zonas libres del territorio norte de Baja California y la Parcial de Sonora con el territorio sur de la península. Después de 1939 el régimen de territorios libres todavía se extendió a Agua Prieta y Nogales, Sonora, para luego desaparecer en Nogales el 31 de octubre de 1974, y en Agua Prieta el 30 de junio de 1978. Para localidades fronterizas que no quedaron incluidas en la zona libre se estableció el permiso de que sus residentes podían importar bienes de consumo, sin más trámite que presentar en las garitas los efectos o documentos de compra respectivos; el límite original fue de hasta

mil pesos; en octubre de 1972 éste ascendió a 3 mil pesos, y en enero de 1973 a 10 mil pesos)

9. En febrero de 1946 se le prorrogó hasta 1949; en ese año se ratificó su vigencia hasta 1952; posteriormente a 1977, luego a 1978; después hasta el 30 de junio de 1985, y de éste a 1988. Es interesante destacar aquí que todas estas prórrogas son producto tanto de la lucha de los comerciantes como de la incapacidad del gobierno de proponer una política alternativa.
10. Luis Bravo Aguilera, "La política de desarrollo comercial fronterizo en el norte de México" en Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos. Guanajuato 8-11 de julio de 1981. México, Eliseo Mendoza Berrueto, ed. 3 volúmenes), 1982, vol. 2, pp. 528-529 en adelante, Memorias, vol.)
11. Folker Probel, et al, op. cit. p. 431
12. Jesús Tamayo, "La integración de la población fronteriza a la producción y al consumo de bienes estadounidenses: ¿Mutua interdependencia o articulación dependiente?" en Memorias, vol. 2, 1982, p. 83
13. Entre 1965 y 1970 los egresos en transacciones fronterizas aumentaron de 295.3 millones de dólares a 585 millones, lo que es un indicador sensible del debilitamiento en el grado de concurrencia de los productos nacionales al mercado fronterizo. Cf. José Luis Fernández Santiesteban, "Algunas consideraciones...", op. cit. p. 252
14. El programa de "artículos gancho" se creó mediante decreto del 7 de diciembre de 1971, ampliando la franquicia concedida

por el parrafo tercero del artículo 285 del Código Aduanero para la importación de determinados artículos "su objetivo fue retener al consumidor fronterizo". Cf. Federico Barrios T, "El contexto histórico de los programas federales para el desarrollo económico de la zona fronteriza", en Administración del Desarrollo de la frontera norte, México, El Colegio de México, Mario Ojeda, ed, 1982, p.87

15. Los estímulos que se concedían consistieron en: 1) Subsidios, hasta por diez años, equivalentes al 100% de impuestos de importación que graven a los artículos de consumo fronterizo seleccionados por la dependencia correspondiente; 2) Subsidios hasta por diez años, equivalentes al 100% de los impuestos de importación sobre maquinaria y equipo y materiales necesarios para la construcción, ampliación y mantenimiento de los centros comerciales, cuando no existiese oferta nacional adecuada, y 3) Depreciación acelerada de los activos fijos conforme a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta. al mismo tiempo se contemplaba el otorgamiento de créditos para estudios de reinversión, adquisición de terrenos y compra de materiales, maquinaria y equipo)
16. Jesús Tamayo y J.L. Fernandez, Zonas Fronterizas. op.cit. p.72
17. Por ejemplo, el 15 de enero de 1973 se publicó en el Diario Oficial un Acuerdo que establece que debía dársele fluidez y agilidad a los trámites sobre importación que realizan los comerciantes. Con esto el comerciante solo presentaría una nota de compra y una copia de que el comité local de promoción económica le había autorizado la importación. Hay que

hacer notar que estos comités estaban integrados por representantes de los mismos comerciantes en muchos casos.

18. No hay mucho acuerdo con las cifras sobre cuotas de importación. Por ejemplo, Federico Barrio "El contexto..", op.cit. pp.85-87), menciona que de 1972 a 1978 se autorizaron cuotas por 8,495 millones de pesos y se ejercieron 5,780 millones.
19. José Luis Fernandez, "Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización y comercialización fronteriza, sus efectos y perspectivas", en Roque Gonzalez S., comp. La frontera norte. Integración y Desarrollo. México, El Colegio de México, 1981, pp. 257-258.
20. Ibid.
21. Jorge A. Bustamante, "La conceptualización...", op. cit. p.15
22. Luis Bravo Aguilera, Memorias, vol. 2, op. cit. p. 532
23. Esta reglamentación fue modificada posteriormente, facilitándose la operación de estas plantas más allá del límite original de 12 millas de la franja fronteriza; asimismo, se permite "vender en el mercado nacional parte de la producción que debería exportarse" en una cuota que no exceda del 20% de la producción anual de las empresa. Cf. Diario Oficial del 15 de Agosto de 1983.
24. La reglamentación, explícitamente, establece en el artículo 806.30 que los artículos "metálicos, con excepción de los metales preciosos, que hayan sido manufacturados o sometidos a un proceso de manufactura en Estados Unidos, y exportados para un procesamiento ulterior, están sujetos a derechos aduaneros, sólo en cuanto al valor del procesamiento realiza-

do fuera. Por su parte, el artículo 807.00 establece para el caso de artículos ensamblados total o parcialmente afuera con componentes elaborados, todo producto estadounidense que a) se haya exportado ya listo para el ensamblado sin elaboración ulterior; b) no haya perdido su identidad física en tales artículos a través de modificaciones en forma, tamaño u otra característica; y c) no haya aumentado su valor o se haya aumentado fuera, exceptuando tanto el ensamblado como la limpieza, lubricación o pintura, está sujeto a un derecho arancelario sobre el valor total del artículo importado menos el costo o el valor de tal producto en Estados Unidos.

25. Los estímulos a la pequeña y mediana industria consistieron en la exención del impuesto general a la importación de materias primas, partes o piezas de ensamble e insumos materiales que se reunieran en este proceso, y otros, con los requisitos para estos beneficios de tener un capital contable no superior a los 25 millones de pesos y de grado de integración nacional de un 20% como mínimo.
26. Trinidad Martínez-Tarragó *et al.*, *La industria maquiladora de exportación en las zonas fronterizas del norte de México* Mexico, CIDE, Reporte final de Investigación. sf, pp.
27. En efecto, al definirse una de las dos modalidades de maquiladoras de exportación se establece que "empresas ya instaladas abastecer el mercado interno, que se dediquen total o parcialmente a la exportación, y cuyo costo directo de fabricación nacional del producto a exportar no llegue al 40%, cf. reglamento del párrafo tercero del artículo 321 del Código Aduanero de los Estados Unidos Mexicanos, conteniendo el

Decreto de la Federación, del 31 de octubre de 1972.

28. Periódico La Jornada, 27 de febrero de 1985, p.9. Pero sobre estas cifras no hay acuerdo: "en la actualidad se calculan alrededor de 500 empresas maquiladoras en la frontera, las cuales dan empleo a un promedio de 200 mil trabajadores", cf. Diario Unomás uno del 3/1/86; por otra parte véase Excélsior del 15/11/85), el presidente del Conacex norte, Julio M. Ornelas, "destacó que hay 210 mil personas laborando en 755 instalaciones de maquila", p.28 A; a su vez, Jorge Salman Haddad, Presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora de Exportación, "indicó que en toda la frontera nacional laboran unos 300 mil trabajadores..."cf. El Mexicano. 22/11/85.
29. Raúl Olmedo, "La frontera norte. Nuevas posibilidades industriales" en Excélsior, Sección F, 7 de noviembre de 1985.
30. Trinidad Martínez-Tarragó et al op. cit. pp.256-257
31. Jorge A. Bustamante, "La conceptualización...", op.cit. p.15
32. Jesús Tamayo y José Luis Fernández, Zonas Fronterizas. México, CIDE, 1983, p.77
33. Ernesto Calderón Calderón, "Las maquiladoras en los países centrales que operan en el tercer mundo", en Lecturas del CEESTEM. México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, sf.pp.77-78
34. Luis Suárez-Villa, "Technological Dualism; The Sumbelt and Mexico's Borden Area Industrialization, en Memoria vol. 3 pp. 117-209

NOTAS DEL CAPITULO 3

1. Calvin P. Clair, "La producción y el desarrollo de la industria fronteriza. Evolución de su estado actual", en Estudios Fronterizos. México, ANUIES, 1981, P. 125, plantea que los estudios publicados sobre ambos lados de la frontera muestran varias características que son deficientes...
2. Raúl A. Fernández, La Frontera México-Estados Unidos. México, Terranova, 1980
3. Norris C. Clement, "Comentario", en op. cit. p. 205, dice que el análisis de las tendencias históricas es importante para entender la configuración actual de la región binacional"
4. Calvin, en op. cit. p.19
5. J.R. Landman y M.K. Duffy. "en Intercambio.." op. cit. opinan que lo "que falta en la actualidad es una teoría generalizada de desarrollo económico en la región fronteriza que incorpore conceptos económicos convencionales, así como una explicación que pueda someterse a pruebas empíricas distintas a las de -- Fernández"
6. Calvin P. Clair, dice que "La frontera es una 'franja' arbitraria y no una 'región' tomándola en cualquier sentido significativo...Ya he sugerido que los intentos de considerar la frontera como una 'región' pudieran estar destinados a la frustración..." en op.cit. pp. 134-135
7. Niles Hansen, The Border Economy. en op. cit. p. 9 considera que, desde el punto de vista cultural, se menciona una amplia porción de Estados Unidos y México ("mexamerica") que está ubicada a "200 o 300 millas al norte de la frontera con

México"

8. id.
9. Norris C. Clement, "Comentario", en op. cit. p. 205
10. Jorge A. Bustamante, "Hacia un marco conceptual para el estudio de las relaciones sociales fronterizas". Ponencia presentada en el Simposio sobre el Desarrollo Económico y Administrativo en la Zona Fronteriza Norte de México, Universidad Autónoma de Chihuahua, noviembre 22 de 1979, pp. 9-10
11. Jonh Friedman Y Rebecca Morales, "Transfrontier Planning: A case Study of "Sophisticated Provocation?". Ponencia presentada en la conferencia sobre Estudios Fronterizos. Tijuana, B.C. México, 27 de abril de 1984, p-45, citado por Laurence Herzog, "The cross Cultural Dimensions of Urban Land Use Policy on the U.S.-Mexico Border: A San Diego-Tijuana Case Study", en The Social Science Journal. (22) 3, julio de 1985, p.45
12. Arturo Ranfla Gonzalez, Región fronteriza y movilidad. Instituto de Investigaciones Sociales, UABC, Mexicali, mimeo. nov. de 1984, pp.10-11
13. Jorge A. Bustamante, "Hacia un marco conceptual ..."op.cit. p. 19
14. Jorge A. Bustamante, "Frontera norte", Quinta Reunión del Consejo Consultivo de Política Exterior, 1982, p.1.
15. Jorge A. Bustamante, "Hacia un marco conceptual para el estudio de las relaciones sociales fronterizas", en op. cit. p.2
16. id. p.4.
17. Jorge Bustamante, "El estudio de la zona fronteriza México-

- Estados Unidos" en Foro Internacional. El Colegio de México, 19) 3, 1979, p.471
18. Citado por Boris Graizbord, en "Integración, diferencias regionales e interdependencia en la frontera de México con Estados Unidos", Demografía y Economía. México, El Colegio de México, 17) 1983, p.2
 19. *ibid*
 20. Jerry Landman y Michel K. Duffy, "Intercambio..." op. cit. p. 186
 21. Norris C. Clement y Kenneth L. Schellhamer, "United States-Mexico Border Area Economic Interdependence: the case of San Diego, California and Tijuana, Baja California". Ponencia presentada en Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos. s f, mimeo. (la descripción de San Diego es tomada en gran parte de esta obra)
 22. Max A. Shetter, Otay Mesa, its potencial for industrial Development. Economic and Demographic Analysis Departament of Plannig and Land Use County of San Diego, oct. 24, 1985, pp. 23-24
 23. Ciudades Industriales. op. cit. p.28
 24. En realidad hay distintas cifras sobre la población de Tijuana desde que el Censo realizado en 1980 se considera ineficiente; por ejemplo, el Consejo Nacional de Población considera que en Tijuana hay, para 1980, 716,495 habitantes; mientras que el censo reflejo 461,257 habitantes...
 25. Max A. Shetter, en op. cit. pp. 23-24

26. Clement y Schellhammer, op. cit. pp. 2-3
27. *ibid*
28. Clement y Shellhammer, op. cit. p.10
29. Saskia Sassen-Koob, "Nuevos patrones..." op. cit. p.12
30. *ibid*
31. Saskia Sassen-Koob, op. cit. p.12
32. Saskia Sassen-Koob, op. cit. p.

34. "Otay Plateu is termed 'The Last Great Frontier' ", cf. *The San Diego Union*, 17 de abril de 1983, p. 15 A
35. Max A. Shetter, op. cit. p. 21

NOTAS DEL CAPITULO 4.

1. Luis Echeverría Álvarez, citado por Raúl Cacho Álvarez en *Ciudades Industriales*. México. S.O.P. 1976, p.8
2. Raul Cacho Álvarez, *idem*.p.17
3. *idem*.p. 43
4. cf. *Manual de Estudios y Proyectos para desarrollos Industriales*. Primera Parte, México, SAHOP, s.f. p. 10 y pássim
5. cf. Carlos Silleros. *Estudios de Prefactibilidad de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana*. Tijuana, B.C. sf.
6. Estimación a base de datos proporcionados por PRODUTSA, enero de 1983. De acuerdo con esta misma información se calcula una población a ocupar el área de 290 852 habitantes
7. cf. "FIDEIN". Boletín informativo #14, febrero de 1977.
8. cf. "Ciudad Industrial Nueva Tijuana". Tijuana, noviembre de 1979.

9. cf. "Ciudad Industrial Nueva Tijuana", mimeo, enero de 1984, primera y segunda sección. PRODU TSA
10. cf. Efraín Caro Razú. "La pequeña y la mediana industria en la frontera norte. Tijuana y Tecate como caso de estudio". Tijuana, El Colegio de la Frontera, 1986, mimeo. p.21 *passim*
11. Citado por Saskia Sassen-Koob en "Nuevos patrones de localización de la industria electrónica en el sur de California", *op. cit.* p. 18
12. En general, en el directorio industrial de canacindra, se ubican a varias empresas como "maquiladoras electrónicas", sin mayor explicación ulterior. En el caso que nos ocupa, aparecen tres empresas así, por lo que tuvimos que ubicarlas en "insuficientemente especificadas", pero dentro de la rama.

NOTAS DEL CAPITULO 5.

1. cf. Raul Trajtemberg, *Transnacionales y fuerza de trabajo en al periferia*. México, I.E.T., 1978
2. Guillermo Calderón Martínez, Director de Asuntos Fronterizos de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, declaró que "los desarrollos de la zona libre y de la industria nacional, deben ser dos caminos paralelos", cf. *Periodico El Mexicano* del 6 de marzo de 1985

CUADRO 1.

PRINCIPALES MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA Y SAN LUIS, R.C. SONORA

FEA, CAMBIOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS EN SU DISTRIBUCION Y TASAS

BRUTAS DE PARTICIPACION. 1960, *1970**Y 1980***

Mpio	Primarias			Transformacion			Comercio			Servicios		
	FEA	%	TBP	FEA	%	TBP	FEA	%	TBP	FEA	%	TBP
ENS. *	21 999		35.7	3 247		15.0	2 332		106	4 844		22.0
**	30 163	37.1	24.9	5 142	56.0	17.0	4 063	74.2	13.5	9 336	92.7	31.0
***	60 372	100.0	15.1	6 274	22.0	10.4	7 161	76.2	11.8	10 449	10.8	17.1
TIJ. *	52 832		19.6	8 412		15.9	9 555		17.7	13 257		25.1
**	89 013	68.5	9.2	18 936	125.1	21.3	15 069	61.1	16.9	28 695	116.5	32.2
***	162 064	82.0	3.1	27 065	42.9	16.7	26 509	75.9	16.3	26 641	-7.0	15.2
MEX. *	90 376		52.7	9 329		10.3	9 936		11.0	13 307		14.7
**	98 738	9.3	33.2	15 193	62.9	15.4	12 469	23.5	12.6	23 519	76.7	23.8
***	170 675	72.9	13.4	19 283	26.9	11.3	20 893	67.5	12.2	28 875	22.6	16.9
SLRC *	13 030		59.4	1 013		7.8	1 433		11.2	1 810		13.9
**	16 442	26.0	41.3	1 353	33.6	8.2	2 199	51.3	13.4	3 707	104.8	22.6
***	28 202	71.5	20.8	2 498	84.6	8.8	4 197	97.1	14.8	4 440	19.7	15.7

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor a partir de los Censos de 1960, 1970 y 1980. Las tasas brutas de participacion (T.B.P.) se calcularon dividiendo la FEA de la actividad entre la FEA total del año respectivo, multiplicado por 100. No se incluye transporte.

PRINCIPALES MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA Y SAN LUIS, R.C. SONORA

FEA, CAMBIOS ABSOLUTOS Y RELATIVOS EN SU DISTRIBUCION Y TASAS

BRUTAS DE PARTICIPACION. 1960, *1970 **y 1980***

Mpios	Primarias			Transformacion			Comercio			Servicios			
	FEA	%	FEA	TBP	FEA	%	TBP	FEA	%	TBP	FEA	%	TBP
ENS. *	21 999		7 849	35.7	3 247		15.0	2 332		106	4 844		22.0
**	30 163	37.1	7 514	-4.3	5 142	56.0	17.0	4 063	74.2	13.5	9 336	92.7	31.0
***	60 372	100.0	9 149	21.7	6 274	22.0	10.4	7 161	76.2	11.8	10 449	10.8	17.1
TIJ. *	52 832		10 367	19.6	8 412		15.9	9 555		17.7	13 257		25.1
**	89 013	68.5	8 170	-21.1	18 936	125.1	21.3	15 069	61.1	16.9	28 695	116.5	32.2
***	162 064	82.0	5 095	-37.6	27 065	42.9	16.7	26 509	75.9	16.3	26 641	-7.0	15.2
MEX. *	90 376		47 623	52.7	9 329		10.3	9 936		11.0	13 307		14.7
**	98 738	9.3	32 820	-31.1	15 193	62.9	15.4	12 469	23.5	12.6	23 519	76.7	23.8
***	170 675	72.9	22 974	-30.0	19 283	26.9	11.3	20 893	67.5	12.2	28 875	22.6	16.9
SLRC *	13 030		7 745	59.4	1 013		7.8	1 433		11.2	1 810		13.9
**	16 442	26.0	6 765	-12.5	1 353	33.6	8.2	2 199	51.3	13.4	3 707	104.8	22.6
***	28 202	71.5	5 879	-13.1	2 498	84.6	8.8	4 197	97.1	14.8	4 440	19.7	15.7

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor a partir de los Censos de 1960, 1970 y 1980. Las tasas brutas de participacion (T.B.P.) se calcularon dividiendo la FEA de la actividad entre la FEA total del ano respectivo, multiplicado por 100. No se incluye transporte.

CUADRO 2

ESTADISTICAS DE EMPRESAS REGISTRADAS EN CANACINTRA
DELEGACION TIJUANA*. MAYO DE 1976 A MAYO DE 1985.

ANO	EMPRESAS	CAPITALES	EMPLEADOS
1976	812	268'722,531.69	15,081
1977	995	392'080,341.00	14,724
1978	1030	487'931,595.05	15,149
1979	1005	602'550,665.00	20,402
1980	1120	659'665,750.00	24,443
1981	1253	966'078,786.00	25,679
1982	1253	1230'793,002.00	29,434
1983	1418	1782'000,000.00	32,609
1984	1601	2219'600,000.00	36,866
1985	1812	2573'503,000.00	60,606

FUENTE: Camara Nacional de la Industria de Transformacion.
Delegacion Tijuana.

* incluye Tijuana y Tecate

CUADRO 3

INCREMENTO DE EMPRESAS.
AGOSTO DE 1983 A AGOSTO DE 1984.

TAMANO DE EMPRESAS SEGUN EMPLEADOS	INCREMENTO
0 - 10	743
11 - 50	149
101 - 300	28
301 -	16

FUENTE: Periodico ZETA, num. 456, semana del 23 al 30 de noviembre de 1984. Datos con base a cotizaciones del IMSS y el Centro Patronal de Tijuana.

CUADRO 4

INCREMENTO EN EL EMPLEO EN LA INDUSTRIA
Y EL COMERCIO. AGOSTO 1983-AGOSTO 1984.

INDUSTRIA			COMERCIO		
1983	1984	%	1983	1984	%
55,855	67,731	21.2	40,440	45,266	12.2

FUENTE: Periodico Zeta, num. 456, semana del 23 al 30 de noviembre de 1984.

CUADRO 5

EVOLUCION DE LAS MAQUILADORAS EN TIJUANA
EMPLEO Y NUMERO DE EMPRESAS.1973-1985

ANO	EMPRESAS	EMPLEADOS
1973	68	1,983
1974	-	9,226
1975	99	7,834
1976	93	7,795
1977	92	7,111
1978	95	8,778
1979	113	10,889
1980	123	12,143
1981	127	14,482
1982	114	14,959
1983	140	19,239
1984	144	23,779
1985	239	30,095

FUENTE: Para 1973-1974 CENIET; 1980, IEPES, PRI; 1981-1984, Jorge Carrillo, "La frontera norte y el movimiento obrero en la industria maquiladora", en *Economía Informa*, 124, Economía-UNAM, enero 1985, para 1985 *Directorio de Maquiladoras*. Sria.de Desarrollo, enero de 1985.

CUADRO 6

SALARIOS POR TAMAÑO DE EMPRESA. 1984*

TAMAÑO SEGUN EMPLEADOS	SALARIOS <i>Ida</i>
1 - 10	1,048.64
11 - 50	1,273.89
51 - 100	1,429.60
301 - >	-

FUENTE: Periódico Zeta núm. 456, semana del 23 al 30 de noviembre de 1984.
* salario mínimo: 860.00

CUADRO 7

CUADRO COMPARATIVO DEL ÍNDICE DE ROTACION
EN LAS INDUSTRIAS DE TIJUANA.

TIPO DE EMPRESA	NOV. DE 1983	MARZO DE 1984	AGOSTO DE 1984
Electronicas Mayores	9.5%	12%	11%
Electronicas Menores	13.1%	9%	13%
Industrias Diversas	13.1%	15%	12%
Promedio	11.5%	12%	12%

FUENTE: Despacho Ruiz-Morales y Asociados. Tijuana, 1984

CUADRO 8

ORIGEN DEL PERSONAL DIRECTO CONTRATADO

De maquiladoras ?

45.8%	Proviene de otras maquiladoras
15.6%	Proviene de otras empresas
38.6%	Personal recién ingresado al mercado de trabajo

FUENTE: Despacho Ruiz-Morales y Asociados Tijuana, 1984

Cuadro No. 9

Tijuana, B. C.

Clasificación de las Empresas de Ciudad Industrial

Nueva Tijuana, según el número de trabajadores.

CLASIFICACION	NUM. DE EMPRESAS		NUM. DE TRABAJADORES	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
Micro 1-15)	29	32.95	229	3.4
Pequeña 16-100)	43	48.86	1842	27.6
Mediana 101-250)	9	10.22	1314	20.0
Grande >250	7	7.95	3293	49.0
TOTAL	88	100.00	6678	100.00

FUENTE: Elaborado a base de: Directorio Industrial de CANACINTRA, Tijuana-Tecate, al 18 de junio de 1985; Directorio de Maquiladoras Secretaría de Desarrollo del Estado, 23 de enero de 1985; y de PRODUTSA, encuesta realizada en febrero de 1985).

*Clasificación adoptada de acuerdo a la propuesta por el Decreto - para el estímulo de las franjas fronterizas y zonas libres. DO. (4/2 /86)

Cuadro 10.

Tijuana, B.C.

CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS DEL MUNICIPIO POR
TAMANO, SEGUN EL NUMERO DE TRABAJADORES. 1985

TAMANO POR NUM. DE OBREROS	NUMERO DE ESTABLE CIMENTOS		NUM. DE TRABAJADORES	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
1- 15	1385	78.3	5757	14.9
16-100	301	17.0	11394	29.4
101-250	55	3.1	8581	22.2
>250	28	1.6	12962	33.5
TOTAL	1769	100.0	38694	100.0

FUENTE: Elaborado a base del "Reporte de Empleados totales" de la CANACINTRA, al 18 de junio de 1985. Se desagregaron las empresas y los empleados de Tecate, que corresponden al 2.43% y 4.94%, respectivamente)

CUADRO BASICO

DIRECTORIO DE EMPRESAS DE CIUDAD INDUSTRIAL NUEVA TELLOUA, 1985

RAZA	NOMBRE	NUMERO DE TRABAJADORES	INVERSION DE CAPITAL	CLASIFICACION	
				MOQUILADORA	NO MOQUILADORA
34	ACEROS Y LAMINADOS DEL NORTE	10	-		X
23	ACEROS Y LAMINADOS DEL NORTE	12	130'000000.0		X
34	ALON METALURGICA	11	45'000000.0		X
20	JUAN GARCIA TUBICIO	2	-		X
33	ASFALTOS MODIFICADOS, S.A.	6	-		X
21	BAJA INDUSTRIAL	3	-		X
27	CORREFA	6	18'358000.0		X
20	GUARIS RIVAS	2	-		X
39	CONCRETOS HIDRAULICOS	10	-		X
20	CONSTR. LEZARI	12	-		X
37	DISEÑOS DE PRODUCTOS TECNICOS	10	-		X
35	EMASE LA FRONTERA	5	20'000000.0		X
35	ESTRUCTURAS NALES DEL N.O.	12	-		X
28	FILTA MEXICANA	7	11'152000.0		X
34	INDUSTRIAS MORA	4	-		X
39	INDUSTRIAS TRINER	14	-		X
39	LIQUID CARBONIC	n.d.			
39	MOEL ART INDUSTRIAL	5	-		X
33	OPORTUNIDAD ENTRE LA SALLE	8	-		X
24	OSCAR CASTO, APOLOZO	1	-		X
36	OSCAR CASTO HIDRAULICOS DE MEXICO	4	107'640000.0		X
39	OSCAR URIBE, MARIO	10	-		X

CONTINUACION DE CUADRO BASICO

92	PIÑERA VAZQUEZ, MARIO	-	-		X
38	SERFER DE MEXICO	15	-		X
32	SERVICIO AUTONOMIE DEL ISTE.	13	-		X
35	SITORA	7	-		X
26	TAPILADOS Y ACABADOS	12	25'000000.0		X
30	TECNICA METALURG. ELECT.	3	-		X
38	TOMA CONSTRUCCIONES	10	34'000000.0		X
35	TECNICA DE GOLF	14	-	X	
39	AFINADORA DE ALBUJICO	35	-		X
27	AKEN INDUSTRIAL	26	-		X
20	ALCOMESA DE TLJUNA	72	-		X
20	ALIMENTOS ELABORADOS DE B.C.	80	116'232000.0	X	
27	ARTESANIAS BAJA	51	-	X	
35	ATRIA DE TLJUNA	70	4'500000.0		X
32	BALI BLINDS DE MEXICO	26	53'000000.0		X
30	BICAL	18	-		X
37	CORDON DE MEXICO	60	-		X
36	DIAMAN MEXO	20	-		X
25	ELEGANCE DE BAJA CALIFORNIA	80	-	X	
34	FEPI	16	-	X	
26	IMPULSORA GRAL. DEL NORTE	58	-		X
27	INDUSTRIAS BAJA PACIFICA	42	-	X	
24	INDUSTRIAS MADA	16	-		X
39	INDUSTRIAS MVAL	27	-		X
27	INDUSTRIAS VISCA	50	-		X

CONTINUACION DEL CUADRO BASICO

24	LA JOYA, CORP.	67	-	X	
25	MANUFACTURA BC ART PIEL	35	-		X
25	MANUFACTURERA CALIFORNIA	46	12'266000,0		X
37	MAQUILADORA CLAYK	31	79'786000,0	X	
37	MACAL INTERNACIONAL	46	1'000000,0	X	
37	MAQUILAD. INTERNAC. DE TEC.	26	-	X	
35	NIPOSEX	25	-		X
34	OCIDOS Y PIGMENTOS MEDICINAIS	26	-		X
26	PRODUCTOS DE MADERA DE BC	22	-	X	
39	PULIDOS INDUSTRIALES	29	-	X	
39	PRODUCTOS METALICOS RNE	53	-	X	
36	PRECLADO Y MAQUILA	23	-		X
39	PRECIMART	70	-		X
28	PRODUCTORA DE BOLLAS DE PAPEL	59	-		X
38	PRODUCTOS METALICOS DE TIJUANA	79	-	X	
24	PLASTEX INDUSTRIAL	24	80'000000,0		X
39	SISTEMAS TOTALES	26	-		X
37	SONDEX	84	-		X
37	TEXTILES CACAHUILA	34	-	X	
36	TECNICA AUTO DEL NORTE	72	146'000000,0		X
20	TEMATI	91	-	X	
23	TEXTILES STORKEY	26	-		X
25	TENERIA INTERNACIONAL	40	20'000000,0		X
39	TUBOS CALIFORNIA	26	-		X
39	TARITA DEL NORTE	20	-		X

CONTINUACION DE CUADRO BASICO

26	INEX DE MEXICO	131	40'000000,0	X	
39	CONCRETOS TEC DE B. CAL.	150	4'000000,0	X	
32	CIA MEXICANA IMPERMEABILIZADORA	123	430'000000,0		X
37	ILUMINACION HORIZONTAL	134	100'000000,0	X	
39	INDUSTRIAS OPTICAS	196	116'609000,0	X	
38	FRAYER SEAL DE MEXICO	105	180'000000,0	X	
37	ROTON DE MEXICO	172	400'000000,0	X	
37	SIA ELECT. DE MEXICO	115	-	X	
37	ARTESANIAS DE BAJA CALIFORNIA	300	190'846000,0		X
27	BATA DIAMSTR. MADERERA	252	-	X	
37	ESCUELAS DE PRECISION DE LA CALIF	294	-	X	
37	KAUTE DE MEXICO	510	70'000000,0	X	
26	MUCIDAS EXOTICAS	450	120'000000,0	X	
37	MULTIUSHITA INDUSTRIAL	1155	426'000000,0	X	
37	ISACEX	321	-	X	

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, a base de: Directorio de Negociadoras, Secretaria de Desarrollo del Gobierno del Estado, 23 de enero de 1985; Directorio Industrial de la CANACINTSA, Delegación Tijuana-Tecate, al 8 de junio de 1985; y PROUTSA, encuesta desarrollada en la Ciudad Industrial Nueva Tijuana en febrero de 1985.

CUADRO 11

Tijuana, B.C.

PROMEDIO DE TRABAJADORES POR EMPRESA EN GENERAL
Y DE MAQUILADORAS DEL MUNICIPIO Y DE LA CINT. 1985.

	TIJUANA	MAQUILADORAS TIJUANA	CINT	MAQUILADORAS CINT
NUM. DE ESTABLE- CIMENTOS	1769	239	88	28
NUM. DE TRABA- JADORES	38,694	30,095	6,638	4,474
PROMEDIO DE TRA- BAJADORES POR -- PLANTA	21.8	125.9	754	159.7

FUENTE: Elaborado a base de cuadro básico.

CUADRO NUM. 12.

CINT. NUM. DE EMPRESAS Y TRABAJADORES POR SECTOR,
SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS. 1985.

CLASIFICACION	PLANTAS		TRABAJADORES	
	ABS.	REL.	ABS.	REL.
BCND	38	44.2	2674	40.3
DI	8	9.3	237	3.6
BCDYC	40	46.5	3727	56.1
TOTAL	86	100.0	6638	100.0

FUENTE: Elaboración propia con datos de cuadro básico.

CUADRO NUM. 13.

CIUDAD INDUSTRIAL NUEVA TIJUANA

EMPRESAS MAQUILADORAS REAGRUPADAS POR SECTOR, SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS. NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS POR SECTOR.

1985.

BIENES DE CONSUMO NO DURADEROS	(BCND)	12	42.85%
BIENES INTERMEDIOS	(BI)	--	--
BIENES DE CONSUMO DURADERO Y DE CAPITAL	(BCDYC)	16	57.15%
TOTAL		28	100.00

FUENTE: Elaboración propia con datos de cuadro básico.

CUADRO NUM. 14.

CINT.

EMPRESAS NO MAQUILADORAS REAGRUPADAS POR SECTOR, SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS. NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS POR SECTOR. 1985.

BIENS DE CONSUMO NO DURADERO	(BCND)	26	44.8%
BIENES INTERMEDIOS	(BI)	8	13.8%
BIENES DE CONSUMO DURADERO Y DE CAPITAL	(BCDYC)	24	41.4%
TOTAL		38	100.0

FUENTE: Cuadro básico.

CUADRO 15

CINT. TRABAJADORES DE MAQUILADORAS, REAGRUPADOS POR SECTOR, SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS. NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS POR SECTOR. 1985

SECTOR	ABS.	REL.
BCND	1614	36.1%
BI	-	-
BCDYC	2860	63.9%
TOTAL	4474	100.0

FUENTE: Elaborado por el autor con datos del cuadro básico.

CUADRO 16

CINT. TRABAJADORES DE EMPRESAS NO MAQUILADORAS REAGRUPADOS POR SECTOR, SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS. NUMEROS ABSOLUTOS Y RELATIVOS.

SECTOR	ABS.	REL.
BCND	1060	49.0 %
BI	237	11.0 %
BCDYC	867	40.0 %
TOTAL	2164	100.0 %

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos de cuadro básico

CUADRO 17

CINT. EMPRESAS MAQUILADORAS Y NO MAQUILADORAS
REAGRUPADAS POR SECTOR, SEGUN EL TIPO DE BIENES PRODUCIDOS.
NUMEROS ABSOLUTOS Y TASAS BRUTAS DE PARTICIPACION.

SECTOR	MAQUILADORAS		NO MAQUILAD.		TOTAL SECTOR	
	Abs.	Rel	Abs	Rel	Abs	Rel
BCND	12	13.9	26	30.3	38	44.2
BI	-	-	8	9.3	8	9.3
BCDYC	16	18.6	24	27.9	40	46.5
TOTALES	28	32.6	58	67.4	86	100.0

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos del cuadro básico.

CUADRO 18

CINT. TRABAJADORES DE MAQUILADORAS Y NO MAQUILADORAS
REAGRUPADOS POR SECTOR. NUMEROS ABSOLUTOS Y T.B.P.1985

SECTOR	MAQUILADORAS		NO MAQUILAD.		TOTAL SECTOR	
	Abs.	TBP	Abs	TBP	Abs	TBP
BCND	1614	24.3	1060	16.0	2674	40.3
BI	-	-	237	3.6	237	3.6
BCDYC	2860	43.0	867	13.1	3727	56.1
TOTALES	4474	67.4	2164	32.6	6638	100.0

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos de cuadro básico.

T.B.P. se calcularon con respecto a las cifras totales.

CUADRO 19

CINT. PROMEDIO DE TRABAJADORES POR EMPRESA
MAQUILADORA Y NO MAQUILADORA, SEGUN SECTORES.1985

SECTOR	MAQUILADORAS	NO MAQUILADORAS
BCND	134.5	40.76
BI	-	29.6
BCDYC	178.7	36.1

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos del cuadro básico.

CUADRO 20

CINT. SUBDIVISION DE LA RAMA 37 EN SUBGRUPO Y CLASE
POR NUMERO DE PLANTAS Y TRABAJADORES
MAQUILADORAS Y NO MAQUILADORAS.1985

SUBDIVISION	MAQUILADORAS		NO MAQUILADORAS	
	Plantas	Trabajador	Plantas	Trabajador
SUBGRUPO 372				
Clase 3739	4	1723	-	-
SUBGRUPO 373				
Clase 3730	2	287	-	-
SUBGRUPO 379				
Clase 3793	1	294		
Clase 3799	1	134	2	60
INSUFIC. ESPE CIFICADO.	1	34	2	415
TOTAL	9	2472	4	475

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos del cuadro básico.

CUADRO 21

CINT. DIVISION TECNOLOGICA DE LA RAMA 37.1985

SECTORES	PLANTAS	TRABAJADORES	%
Sector i	0	0	
Sector ii	4	1723	58.26
Sector iii	6	785	26.54
Insuf. Espec	3	449	15.20

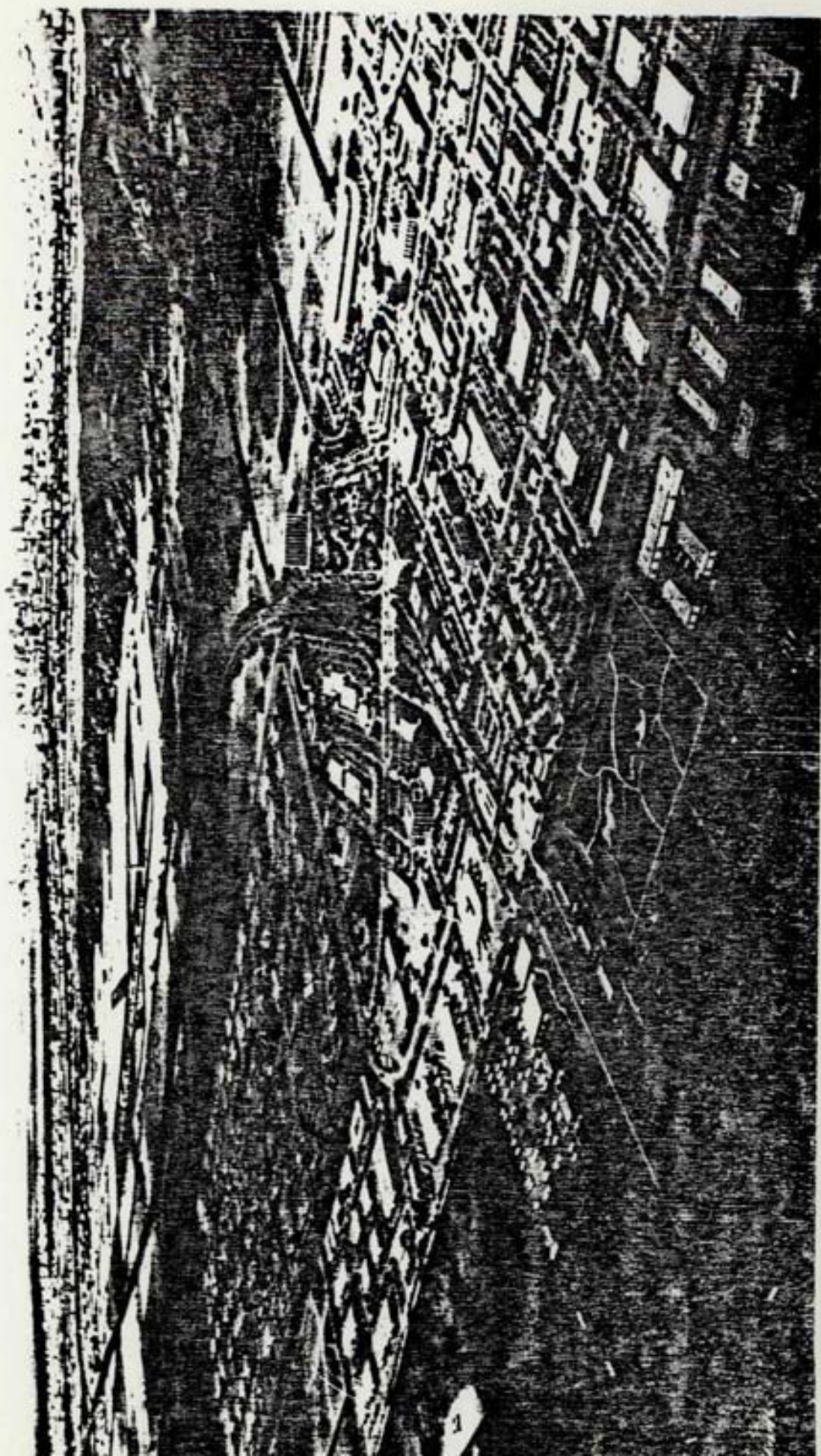
FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos de los cuadros básico y 11.

CUADRO 22

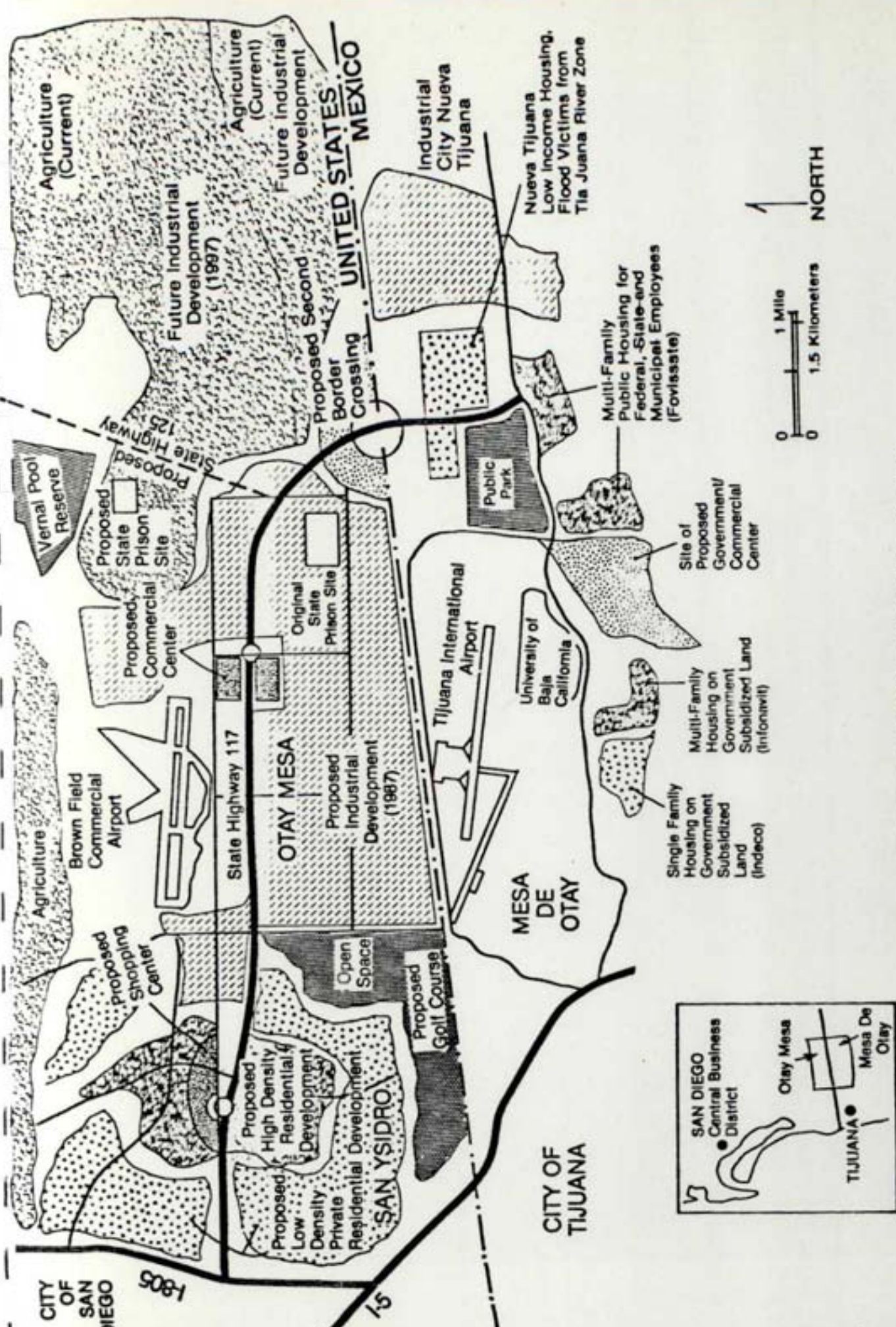
PROMEDIO DE CAPITALES INVERTIDO POR TRABAJADORE EN TRES EMPRESAS DEL SECTOR II DE CINT.1985.

PLANTAS	TRABAJADORES	CAPITAL	PROMEDIO
1	510	70'000	
1	1156	426'000	
1	31	79'786	
1	26	-	
4	1717	575'786	339,226.4

FUENTE: Cuadro elaborado por el autor, con datos del cuadro básico.



FUENTE: De La Fuente Business Park, 15 de abril de 1985. Fotomontaje que muestra, en primer plano, la maqueta de un parque industrial y comercial en Otay Mesa. Al fondo, la ciudad de San Diego.



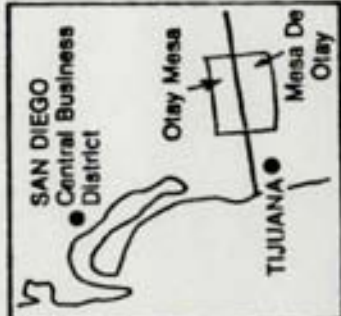
CURRENT AND FUTURE LAND USES Otay Mesa/Mesa De Otay

San Diego — Tijuana Border Area

LAWRENCE A. HERZOG

FUENTE: The San Diego Union,

17 de abril de 1986, p.A 15



BIBLIOGRAFIA

- ALBA, Francisco, "Mexico's Northern Border: A Framework of Reference", en The US-Mexico Border Region: Anticipating Resources needs and issues to the Year 2000. Cesar Sepulveda y Albert E. Utton, eds. El Paso, U. de Texas, 1984
- AGUILERA Gomez, Manuel, La desnacionalización de la economía mexicana. México, FCE, (1a.ed) 1975
- AGUILAR Monteverde, Alonso, México: riqueza y miseria. México, Editorial Nuestro Tiempo, 1980.
- BARKIN, David, The role of public enterprises in regional development. México, (1985?), (mimeo)
- "Crisis, tecnología y transformación industrial de la frontera norte". Ponencia presentada en el Congreso sobre Tecnología y Cultura en la Frontera México-Estados Unidos. La Jolla, California, 12-19 de octubre de 1983.
- y Carlos Roza, "El proceso de internacionalización del capital", Mexico, nota 3 en El Trimestre Económico. (1983?)
- BARRIO T., Federico "El contenido histórico de los programas federales para el desarrollo económico de la zona fronteriza", en Administración del desarrollo de la frontera norte. ed. Mario Ojeda, México, El Colegio de México, 1982
- BOHRISCH, Alexander y Wolfgang Konig, La política mexicana sobre inversiones extranjeras. México, El Colegio de México, 1a.ed., 1968
- BRAVO Aguilera, Luis, "La política de desarrollo comercial fronterizo en el norte de México" en Primer Encuentro Sobre

Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos. Guanajuato 8-11 de julio de 1981. México, Eliseo Mendoza Berrueto, ed. (3 volúmenes), 1982, vol. 2 (en adelante, Memorias, vol.)

BUSTAMANTE, Jorge A. "Hacia un marco conceptual para el estudio de las relaciones sociales fronterizas". Ponencia presentada en el Simposio sobre el Desarrollo Económico y Administración en la Zona Fronteriza Norte de México. Universidad Autónoma de Chihuahua, noviembre 22 de 1979.

-----"Frontera Norte", Quinta Reunión del Consejo Consultivo de Política Exterior. 1982.

-----"El estudio de la zona fronteriza México-Estados Unidos" en Foro Internacional. El Colegio de México, (19) 3, 1979.

-----"La conceptualización y programación del desarrollo de la zona fronteriza", en Administración del desarrollo en la frontera norte. México, El Colegio de México, 1982

CACHO Alvarez, Raúl, citando a Luis Echeverría Alvarez en Ciudades Industriales. México, Secretaría de Obras Públicas, (?)

CALDERON Calderón, Ernesto, "Las maquiladoras en los países centrales que operan en el tercer mundo", en Lecturas del CEESTEM. México, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

CARO Razú, Efraín, "La pequeña y la mediana industria en la frontera norte. Tijuana y Tecate como caso de estudio". Tijuana, B.C. El Colfron, 1986.

CARRILLO Huerta, Mario M. "Notas sobre un marco analítico para el estudio de los fenómenos fronterizos México-Estados Unidos".

- Ponencia para ser discutida en la Reunión de Trabajo sobre la Problemática de la Frontera México-Estados Unidos, organizada por el OVERSEAS DEVELOPMENTS COUNCIL y CEFNOMEX en Tijuana, B.C. los días 3-5 de diciembre de 1981
- CEVALLOS, Gonzalo, Integración económica de la América Latina. México, FCE, 1971.
- CLEMENT, Norris C. y SCHELLHAMER Kenneth L. "Unites States Mexico Border Area Economic Interdependence: the case of San Diego, California and Tijuana, Baja California". Ponencia presentada en Primer Encuentro Sobre Impactos Regionales de las relaciones Económicas México-Estados Unidos. s.f. mimeo.
- CORAGGIO, José Luis, "Hacia una revisión de la Teoría de los polos de desarrollo", en Desarrollo Urbano y Regional en América Latina. Problemas y Políticas. México, FCE, 1975.
- CORDERA, Rolando y ORIBE, Adolfo, "México: industrialización subordinada", en Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. México, FCE, 1981.
- FANJZYLBER, Fernando, La Industrialización trunca en América Latina. México, Nueva Imagen, 1983
- "Las empresas transnacionales y el sistema industrial en México" en Industrialización e internacionalización.
- y Trinidad Martínez-Tarragó, La empresa transnacional. México, FCE, 1979.
- FERNANDEZ, Raúl A. La Frontera México-Estados Unidos. México, Terranova, 1980.
- FERNANDEZ, José Luis, "Algunas consideraciones sobre los programas de industrialización y comercialización fronteriza, sus

- efectos y perspectivas", en Roque Gonzalez S., comp. La Frontera Norte. Integración y Desarrollo. México, El Colegio de México, 1981.
- FLORES Caballero, Romeo R. Evolución de la frontera norte. Monterrey, N.L., U.A.N.L., segunda ed., 1982
- FRIEDMAN, John y MORALES, Rebecca, "Transfrontier Planning: A case Study of "Sophisticated Provocation?". Ponencia presentada en la conferencia sobre Estudios Fronterizos. Tijuana, B.C. México, 27 de abril de 1984, citado por Laurence Herzog, "The Cross Cultural Dimension of Urban Land Use Policy on the U.S.-Mexico Border: A San diego-Tijuana Case Study", en The Social Science Journal. (22) 3, julio de 1985.
- FROBEL, Folker et al, La nueva división internacional del trabajo. México, siglo XXI, 1981.
- GARCIA Moreno, Víctor C. "La economía mexicana fronteriza en el norte de México", en La frontera del norte, México, El Colegio de México, 1981
- GARCIA y Griego, Manuel y Gustavo Vega, comps. México. Estados Unidos. 1984. México, El Colegio de México, 1985
- GARZA, Gustavo, Industrialización de las principales ciudades de México. México, El Colegio de México, 1980.
- GASTELUM Soto, Marco Antonio Estudio socio-económico sobre la infraestructura comercial existente en el municipio de Tijuana, B.C. Tijuana, Secretaria de Comercio, 1981
- GROVER, Wendy Planning for Export-led industrialization in the borderlands. California, UCLA, mimeo.1983
- GRUNDWALD, Joseph, "Internationalization of industry: U.S. Mexican

- Linkages." Ponencia presentada en la Segunda Conferencia Regional sobre Impacto en las relaciones económicas de México y Estados Unidos. Universidad de Arizona, mayo 25-27, 1983 (mimeo).
- GRUNDWALD, Joseph y FLAMM, Kenneth, The Global Factory. Foreign Assembly in International Trade, Washington, The Broking Institution, 1985.
- HANSEN, Niles, The Border Economy. Austin, U. de Austin, 1979.
- HERZOG, Lawrence A. "The cross cultural dimensions of urban land use policy on the U.S.-Mexico border: A San Diego-Tijuana case study" en The Social Science Journal, (22) 3, julio de 1985
- HIRSCHMAN, Alberto O, La estrategia de desarrollo económico. México, FCE, 1971.
- HYMER, Stephen, "Las empresas multinacionales y la ley de desarrollo desigual" en Industrialización e Internacionalización.
- HOLMES, Robert E. Economic problems of the California Border Region. Border Area Development Study. Sacramento, California, Office of the Lieutenant Governor, (mimeo), 1978
- JAFFE, Marcy y Collen Mc Nally, Otay Mesa? I think I've heard about Otay Mesa. San Diego, Universidad de California, mimeo., 1983
- LANDMAN, Jerry y M.K. Duffy "Intercambio económico en el área fronteriza mexicana norteamericana: comercio y turismo", en Estudios fronterizos. México, ANUIES, 1981
- MARTINEZ-Tarragó, Trinidad, La Industria Maquiladora de

- exportación en las Zonas Fronterizas del Norte de México, México, CIDE.
- MARX, Carlos, El Capital. México, Siglo XXI, tomo 3, vol.6, 1980 (cuarta ed)
- MINIAN Isacc, ogresos Técnicos e Internacionalización del proceso productivo: el caso de la industria maquiladora electrónica. México, CIDE, 1981; Transnacionalización y periferia semindustrializada. México, CIDE, 1983.
- MIRANDA, Mario y James W. Wilkie, comps. Reglas del juego y juego sin reglas en la vida fronteriza. México, ANUIES, 1985
- OLMEDO, Raúl, "La frontera norte. Nuevas posibilidades industriales" en Excélsior, Sección F, 7 noviembre de 1985.
- PALLOIX, Cristian, La internacionalización del capital. España, Blume, 1978,
- Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización. España, siglo XXI, 1975.
- RANFLA Gonzalez, Arturo, Región fronteriza y movilidad. Instituto de Investigaciones Sociales, UABC, Mexicali, mimeo, nov. de 1984.
- REYNOLDS, Clark W. y Carlos Tello, U.S.-Mexico relations, Stanford, California, Stanford University, 1983
- SASSEN-KOOB, Saskia, "Nuevos patrones de localización de la industria electrónica en el sur de California" en Reestructuración industrial: las maquiladoras en la frontera México-Estados Unidos, [Jorge Carrillo, comp.], México, SEP-CEFNOEMEX, 1985 (en prensa).
- SILLEROS, Carlos, Estudio de prefactibilidad de la Ciudad Indus-

(en prensa).

SILLEROS, Carlos, Estudio de prefactibilidad de la Ciudad Industrial Nueva Tijuana. Tijuana, B.C. sf

SUAREZ-VILLA, Luis "La utilización de los factores en la industria maquiladora de México", en Comercio Exterior, (32) 10, México, 1985

-----"Technological dualism, the sun belt and Mexico's border area industrialization" en Memorias del Primer Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos. Guanajuato, 8-11 de julio de 1981. México, Eliseo Mendoza Berrueto, ed. (3 volúmenes) 1982, vol 3

TAMAYO, Jesús y Jose Luis Fernández, Zonas fronterizas. México, CIDE, 1983

-----"La integración de la población fronteriza a la producción y al consumo de bienes estadounidenses: mutua interdependencia o articulación dependiente", en Memorias Primer Encuentro

URQUIDI, Victor y Mario M. Carrillo, "Desarrollo económico e interacción en la frontera norte de México". México, Comercio Exterior, (35) 11, 1985

UNIKEL, Luis, et al El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones. México, El Colegio de México, 2a. ed. 1978

ZAZUETA, Carlos Humberto, La formación de la frontera norte: el caso de Baja California. Tesis, El Colegio de México, 1978

DOCUMENTOS Y MATERIAL HEMEROGRAFICO

X Censo general de población y vivienda, 1980. Estado de Baja California. México, Secretaría de Programación y Presupuesto,

1983; 2 vols.

Estadísticas básicas de los estados fronterizos. México, Comité de Planeación para el Desarrollo, 1983

La política industrial en el desarrollo económico de México. México, CEPAL-NAFINSA, mimeo. 1971

Border task force findings and recomendation concerning Otay Mesa. San Diego, Condado de San Diego, 1982

Otay special proyect. Final economic and fiscal impact report., San Diego, Condado de San Diego, 1982

Plan parcial de desarrollo urbano Mesa de Otay y segunda etapa del Río de Tijuana. Tijuana, B.C., SEDUE, mecanogr. (1985?), tomo 1

Programa nacional de desarrollo de las franjas fronterizas y zonas libres. México, Comisión Coordinadora del Programa Nacional de Desarrollo de las Franjas Fronterizas, 1976

REVISION DE HEMEROTECA

FREGOSO, Jose. "Gracias a NAFINSA: ciudad industrial y centro cívico", Voz de la Frontera, 8 de julio de 1972

"Se están construyendo alojamientos que darán acomodo a la grande, media y pequeña industria", La Voz de la Frontera, 8 de julio de 1972, p. 1 A

"En agosto concluye la primera fase de la ciudad industrial", La Voz de la Frontera, 15 de abril de 1974

"Nuevos estímulos fiscales a la frontera para atraer más fuentes de trabajo", La Voz de la Frontera, 16 de febrero de 1975, p. 3 A

"Por terminarse la primera fase de la ciudad industrial", La Voz de la Frontera, 18 de mayo de 1975, p. 3

"Reubicarán en Tijuana a las industrias que contaminan", La
Voz de la Frontera, 9 de septiembre de 1979

Los días 1-1 de diciembre de 1979...

El Consejo Interamericano de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Área de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Comité de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Comité de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Comité de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Comité de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...

El Comité de Comercio Exterior...
... y el Comité de Comercio Exterior...